

Caja Central Financoop

Comité No: 358-2025

Fecha de Comité: 03 de diciembre 2025

Informe con Estados Financieros al 30 de septiembre de 2025

Quito – Ecuador

Equipo de Análisis

Lic. Paúl Villafuerte

pvillafuerte@ratingspcr.com

(593) 2 4501-643

Calificación

AAA

Significado de la Calificación

La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos más (+) o menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

Historial de Calificaciones

Fecha de información	Fecha de comité	Fortaleza Financiera	Perspectivas
31-mar-25	30-jun-25	AAA-	Estable
30-jun-25	15-sep-25	AAA-	Positiva
30-sep-25	03-dic-25	AAA	Estable

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos PACIFIC CREDIT RATING S. A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."

Racionalidad

En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decidió subir la calificación de "AAA-" a "AAA" con perspectiva "Estable" a la Fortaleza Financiera de la Caja Central Financoop con información al 30 de septiembre del 2025. La calificación considera la sólida trayectoria y experiencia de la entidad dentro del sistema financiero, participando como una entidad de segundo piso. También, se sustenta en la prudente gestión del riesgo de crédito y liquidez, evidenciada históricamente a través de la estabilidad de sus indicadores crediticios. De igual manera, cuenta con un índice de patrimonio técnico robusto, que en conjunto con los amplios niveles de liquidez fortalecen la capacidad de respuesta de la entidad ante posibles escenarios adversos. Además, la Institución sostiene una evolución favorable en la generación de márgenes, registrando un comportamiento ascendente a nivel interanual. Dicho dinamismo constituyó un factor determinante para impulsar el fortalecimiento de los indicadores de rentabilidad y eficiencia operativa. No obstante, enfrenta un riesgo inherente asociado a la elevada concentración de sus deudores y depositantes; sin embargo, este factor se ve atenuado por la fortaleza financiera de sus socios y la adecuada gestión de su liquidez.

Resumen Ejecutivo

- Experiencia y confiabilidad en sus operaciones dentro del sistema financiero:** Caja Central Financoop es una institución financiera de segundo piso que opera en el sistema financiero popular y solidario del Ecuador. Fue constituida en 1999 con el objetivo de brindar respaldo financiero, liquidez y servicios especializados a cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas del país. No atiende al público directamente, sino que presta servicios a sus instituciones asociadas, contribuyendo a su sostenibilidad, eficiencia e innovación. Financoop actúa como un mecanismo de integración financiera y tecnológica, facilitando herramientas de financiamiento, compensación, pagos e innovación digital para sus socias. Actualmente agrupa a más de 145 instituciones del sector cooperativo de ahorro y crédito y mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, representando una parte significativa del sistema financiero popular y solidario, abarcando casi la totalidad de cobertura nacional. Cabe señalar que, los créditos se enfocan en el segmento productivo.
- Nula cartera improductiva, acompañada de altos niveles de cobertura de cartera:** Caja Central Financoop dispone de metodologías y políticas formalizadas en su Manual de Gestión de Riesgo de Crédito, en el cual se establecen los lineamientos y criterios necesarios para garantizar una administración y control adecuados de su portafolio crediticio. Para la fecha de corte, la entidad registró una reducción en su cartera bruta, principalmente asociada a la reducción en las operaciones con entidades pertenecientes al segmento 1 de cooperativas. Dicho comportamiento se atribuye a un exceso de liquidez en el sector cooperativo, lo que ha provocado una menor demanda de créditos. Entre los principales factores a la fecha de revisión se destaca que, Financoop no registra morosidad debido a que no mantiene cartera improductiva. Adicionalmente, la Caja Central presenta una amplia cobertura sobre cartera en riesgo, respaldada por sólidos niveles de provisiones que contribuyen a la sostenibilidad y solidez de su cartera.
- Altos niveles de liquidez y capacidad de respuesta ante eventos de estrés:** Caja Central Financoop dispone de manuales y planes de contingencia que facilitan un monitoreo permanente y estructurado de las operaciones relacionadas con el Riesgo de Liquidez. Al analizar la evolución nominal y de indicadores de liquidez entre septiembre 2024 y 2025 se destaca el aumento de las captaciones, impulsado por el crecimiento significativo en los depósitos a la vista, en conjunto con los depósitos a plazo. Además, las obligaciones con entidades financieras fueron canceladas en su totalidad en mayo de 2025. De acuerdo con el fortalecimiento anualizado de los activos líquidos, la entidad registró una expansión interanual de los indicadores de liquidez inmediata y ampliada. En tal sentido, los niveles holgados de liquidez que posee la entidad constituyen un respaldo para atender posibles escenarios adversos que requieran una respuesta rápida.
- Mínimo impacto ante fluctuaciones de las tasas de interés:** A la fecha de corte, la Financoop no muestra una afectación significativa ante fluctuaciones de +/- 1 punto porcentual en las tasas de interés. Esto indica que la institución cuenta con una sólida base patrimonial que le permite gestionar situaciones de tensión, beneficiándose también de un entorno financiero estable, apoyado por la regulación de tasas del Banco Central y el uso del dólar estadounidense en el sistema financiero del país.

- **Continuo monitoreo al Riesgo Operativo:** Para septiembre 2025 se validó que, la entidad cuenta con un manejo prudente de su riesgo operativo respaldado con el Manual de Gestión de Riesgo Operativo, así como, del Manual integral del Riesgo. Además, Financoop con la finalidad de mantener un adecuado seguimiento de sus riesgos realiza el monitoreo a su Matriz de Riesgo Operativo donde, a la fecha de corte no se han registrado eventos que representen un riesgo para la entidad. También, cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio vigente.
- **Fuertes bases patrimoniales y amplio nivel de solvencia:** Caja Central Financoop presentó un fortalecimiento interanual e histórico del patrimonio contable, evidenciado. Por tal motivo, tanto el capital social, como las reservas y los resultados acumulados incrementaron su valor nominal en el comparativo septiembre 2024 - 2025. Por otro lado, el Patrimonio Técnico Constituido aumentó; mientras que, los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo decrecieron en su comparativo anual. Como consecuencia, el índice de patrimonio técnico se robusteció en 9,20 p.p. situándose en 30,18 p.p. a la fecha de revisión y cumpliendo con holgura el mínimo requerido por el Ente Regulador (9%). Por último, el nivel de apalancamiento financiero de la entidad aumentó a corte interanual y se ubicó en 15,72 veces; no obstante, a corte trimestral ha estabilizado el crecimiento de este indicador. Es preciso señalar que, la capacidad de respuesta de ante situaciones adversas de Caja Central Financoop es ampliamente respaldada a través de su solvencia y liquidez.
- **Márgenes de ganancia positivos a pesar de la reducción en ingresos financieros:** Para la fecha de corte, los ingresos financieros presentaron un decrecimiento anualizado, hecho que guarda relación con el menor volumen de colocaciones realizadas por la entidad. Cabe señalar que, si bien los intereses decrecen en su comparativo anual, existió un soporte brindado por el crecimiento porcentual y nominal proveniente de las utilidades financieras e ingresos por servicios donde constan los rendimientos por el fondo de liquidez y servicios tarificados. Por ende, los intereses percibidos no se igualaron al corte septiembre 2024; sin embargo, el monto registrado de ingresos financieros se mantiene positivos y la variación interanual no representa una afectación significativa sobre su tendencia histórica. Un efecto similar se suscitó en los egresos financieros, los cuales disminuyeron por el menor pago de intereses de dos fuentes principales: pago de intereses sobre captaciones e intereses de deuda financiera, la cual fue cancelada en su totalidad previo al cierre del primer semestre del 2025. No obstante, sus márgenes de ganancia neto, bruto y operacional conservaron sus niveles positivos y conducta interanual al alza. Para finalizar, se destaca el dinamismo generado por la utilidad neta al tercer trimestre, el cual permitió que los índices rentables aumenten y, esto en conjunto al manejo y control del gasto influyeron la mejora de su índice de eficiencia.

Factores Clave

Factores que podrían aumentar la calificación

- Mantener estables los índices de crédito en futuros cortes.
- Niveles de liquidez y solvencia sostenibles en el tiempo.

Factores que podrían reducir la calificación

- Disminución sostenida en la posición de liquidez, que coloque a la entidad en una postura desfavorable.
- Reducción sostenida de los niveles de solvencia.
- Incremento en los niveles de morosidad superiores al promedio histórico y que no sean controlados por la Entidad.
- Reducción abrupta del número socios y deterioro en la calidad de créditos.

Metodología utilizada

- Metodología de Calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras-PCR.

Información utilizada para la Calificación

- Estados Financieros auditados anuales correspondiente a los siguientes períodos:
 - Año 2020: Best Point Auditores Externos – Informes sin salvedad.
 - Año 2021: Assurance & Services Cía. Ltda. – Informe sin salvedades.
 - Año 2022: Best Point Auditores Externos – Informe sin salvedad.
 - Año 2023: Best Point Auditores Externos – Informe sin salvedad.
 - Año 2024: Consultora Jiménez Espinosa – Informe sin salvedad.
- Estados financieros septiembre 2024 - 2025
- Perfil de la Institución.
- Informe Trimestral de Riesgo.
- Riesgo Crediticio: Detalle de la cartera de créditos, concentración, valuación y detalle de cartera vencida, formularios de calificación de activos de riesgo y contingentes y otros informes.
- Riesgo de Mercado: Detalle de portafolio de inversiones, reportes de riesgo de mercado entregados al Organismo de Control y otros informes.
- Riesgo de Liquidez: Estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de principales depositantes por rangos, reportes de riesgo de liquidez entregada al Organismo de Control, indicadores oficiales publicados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en su página web y otros informes.
- Riesgo de Solvencia: Reporte del índice de Patrimonio Técnico.
- Riesgo Operativo: Informe de gestión de riesgo operativo, informe del área de cumplimiento, informes de auditoría interna y externa.

Limitaciones Potenciales para la calificación

La entidad proporcionó la información acorde al requerimiento solicitado, de acuerdo con los plazos y tiempos estimados; por lo que, no se presentó ningún tipo de limitación.

Riesgos Previsibles

Del Sistema

- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito en el sector sigue en aumento, con fallas en los procesos de Originación y déficits de provisiones en varias instituciones del sector. Este deterioro ha persistido a pesar de los ajustes contables realizados, como el traslado de cartera problemática de la cuenta 14 a la cuenta 19, lo cual genera un riesgo futuro. Además, se está observando que los déficits en provisiones de cartera han sido diferidos, lo que agrava aún más la situación. Este panorama del sector cooperativo podría empeorar si estos factores, como son los procesos de Originación, seguimiento y cobranza, no se atienden de manera temprana.
- **Possible impacto en el patrimonio a Largo Plazo por diferimientos y fideicomisos con Cartera Problemática con déficit de provisiones:** Varias entidades del sector popular y solidario han recibido autorizaciones para diferir los déficits de provisiones con el fin de corregir sus desequilibrios financieros. Esta es una acción que no se está tomando en cuenta dentro de sus cifras, por lo que los balances de las cooperativas pueden verse afectadas en el futuro. Además, se ha observado el traspaso de carteras problemáticas no provisionadas a fideicomisos, lo que, aunque puede aliviar temporalmente los balances, no aborda el problema de raíz y solo extiende sus efectos a largo plazo. A pesar de estas medidas, los niveles de cartera problemática y los déficits de provisiones siguen aumentando. Esta situación representa un riesgo considerable para el sector a largo plazo, ya que, de no implementarse una contención efectiva del deterioro de la cartera, podría poner en peligro la sostenibilidad del patrimonio de las entidades.

- **Riesgo reputacional significativo:** Al cierre del período, el sector cooperativo enfrenta un importante riesgo reputacional debido a la incertidumbre sobre la sostenibilidad futura de algunas entidades integrantes. Esta percepción negativa no solo afecta la confianza de los socios y del mercado, sino que también incrementa la probabilidad de un riesgo sistémico si no se implementan estrategias efectivas para gestionar adecuadamente esta situación. La falta de acción podría amplificar los desafíos actuales, comprometiendo la estabilidad del sector en su conjunto.

De la Institución

- Caja Central Financoop, por su naturaleza como entidad de segundo piso, presenta un riesgo de concentración inherente, dado que sus 100 principales depositantes representan el 99,21% de las obligaciones con el público, lo cual expone a la entidad a eventuales vulnerabilidades ante retiros masivos. En base a esta exposición, se mantienen mecanismos de mitigación que refieren en este documento.

Hechos de importancia

- El capital social de Financoop se mantiene en constante fortalecimiento durante los últimos cinco años (2020-2024) cerrando a la fecha de corte con un capital social por US\$ 30,58 millones, demostrando el compromiso como institución de fortalecer sus bases patrimoniales y capacidad de respuesta a posibles eventos adversos en la economía.

Contexto Macroeconómico¹

La economía ecuatoriana mantuvo una trayectoria de recuperación durante la primera mitad de 2025. Según el Banco Central del Ecuador, el PIB creció 3,4% interanual en el primer trimestre y se aceleró a 4,3% en el segundo trimestre, impulsado por la recuperación del consumo de los hogares, de las exportaciones no petroleras y de la inversión. Estos resultados contrastan con la contracción de -0,9% del PIB registrada en el IVT 2024, un año afectado por inestabilidad política, la crisis energética más severa en dos décadas y una débil formación de capital. Aunque el PIB nominal preliminar de 2024 se situó en US\$ 124.676 millones, la economía aún opera por debajo del ritmo necesario para cerrar brechas estructurales en inversión, productividad y empleo.

Durante el segundo trimestre de 2025 se observó un repunte más claro en varias actividades económicas. El comercio creció 6,0% interanual, convirtiéndose en la rama con mayor aporte al PIB del trimestre (0,9%), mientras que la manufactura de productos alimenticios aumentó 8,3%, con una contribución de 0,6%. A su vez, sectores como agricultura, ganadería y silvicultura registraron una expansión del 10,1%, aportando 0,8% al crecimiento total, y las actividades financieras y de seguros crecieron 13,6%, con una incidencia de 0,6%. En contraste, la explotación de minas y canteras mostró una caída de 2,1%, restando 0,2% al PIB, aunque las exportaciones no petroleras, especialmente camarón, cacao y elaborados de pescado, continuaron posicionándose como motores fundamentales del frente externo. El mercado laboral, por su parte, mantiene vulnerabilidades estructurales: pese a que la tasa de desempleo se ubicó en 3,2% en septiembre de 2025, el empleo adecuado permanece alrededor del 35%, mientras el subempleo y la informalidad siguen elevados, afectando con mayor intensidad a zonas urbanas y a mujeres, de acuerdo con el INEC.

Por su parte, la inflación mantuvo un comportamiento moderado durante 2025. Hasta octubre de 2025, el INEC reportó una variación mensual de 0,28%, una inflación acumulada de 2,51% y una tasa interanual de 1,24%, niveles que reflejan un entorno de precios relativamente estable en comparación regional. No obstante, el poder adquisitivo de los hogares continuó presionado por el incremento del IVA aplicado en el primer semestre del 2024, así como por el lento avance de los ingresos reales en un mercado laboral con altos niveles de subempleo e informalidad. Esta combinación limitó la recuperación del consumo privado, que sigue siendo uno de los componentes más determinantes de la demanda agregada y cuya trayectoria continúa condicionada por el ajuste tributario y la capacidad reducida de los hogares para absorber incrementos en el costo de vida.

Según las últimas proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), publicadas en el *World Economic Outlook Update* de abril de 2025, se estima que el PIB de Ecuador crecerá un +1,7% en 2025. Por su parte, el Banco Mundial, en su informe *Global Economic Prospects* de junio de 2025, prevé un crecimiento de +1,9% para el mismo año. Estas proyecciones se fundamentan en la recuperación gradual del sector eléctrico tras la crisis de 2024, un entorno político más estable posterior a la reelección presidencial, y la expectativa de una reactivación moderada de la inversión pública y privada. A pesar de estos elementos favorables, el consumo privado seguirá limitado por un mercado laboral frágil y por la lenta recomposición del ingreso disponible de los hogares.

Las condiciones externas continuarán siendo determinantes para la evolución de la economía ecuatoriana. Factores como los precios del petróleo, el acceso a financiamiento internacional y las tensiones comerciales globales marcarán tanto el ritmo fiscal como la sostenibilidad macroeconómica. Aunque se prevé que la consolidación de proyectos mineros y la expansión de las exportaciones no tradicionales impulsen una recuperación gradual en los próximos trimestres, este avance seguirá limitado por la estrechez fiscal y la volatilidad del entorno internacional. A ello se suma el clima político posterior a la reciente consulta popular, cuyos resultados reflejaron una ciudadanía cautelosa frente a cambios estructurales. Este escenario genera un nivel adicional de incertidumbre institucional que podría influir en las expectativas de inversión y en la percepción de riesgo soberano.

En este contexto, la percepción de riesgo soberano continúa condicionada tanto por los desequilibrios fiscales como por la incertidumbre política derivada del reciente proceso consultivo. La falta de consensos internos y la limitada capacidad para implementar reformas estructurales presionan las expectativas de los inversionistas y mantienen las primas de riesgo en niveles elevados. El EMBI de Ecuador se ha mantenido volátil a lo largo de 2025, reflejando la necesidad de mayor claridad en la trayectoria fiscal y en la estrategia de financiamiento del Gobierno. Esta combinación de factores sigue restringiendo el acceso del país a los mercados internacionales de deuda en condiciones competitivas, obligando a priorizar fuentes alternativas de financiamiento y una gestión prudente de las obligaciones futuras. El riesgo país (EMBI) se ubicó en 694 puntos básicos al 20 de noviembre de 2025, de acuerdo con el BCE, lo cual refleja una percepción aún elevada de riesgo soberano.

Panorama macroeconómico general

Desde inicios de 2020, la economía ecuatoriana enfrentó una contracción significativa debido al impacto de la pandemia por COVID-19. El cierre de fronteras, el confinamiento obligatorio y la paralización de las actividades productivas llevaron a una caída abrupta del Producto Interno Bruto (PIB). Según datos del Banco Central del Ecuador (BCE), el PIB se redujo en aproximadamente -6,6% al cierre de ese año, afectado principalmente por la caída del consumo interno, la inversión y las exportaciones no petroleras.

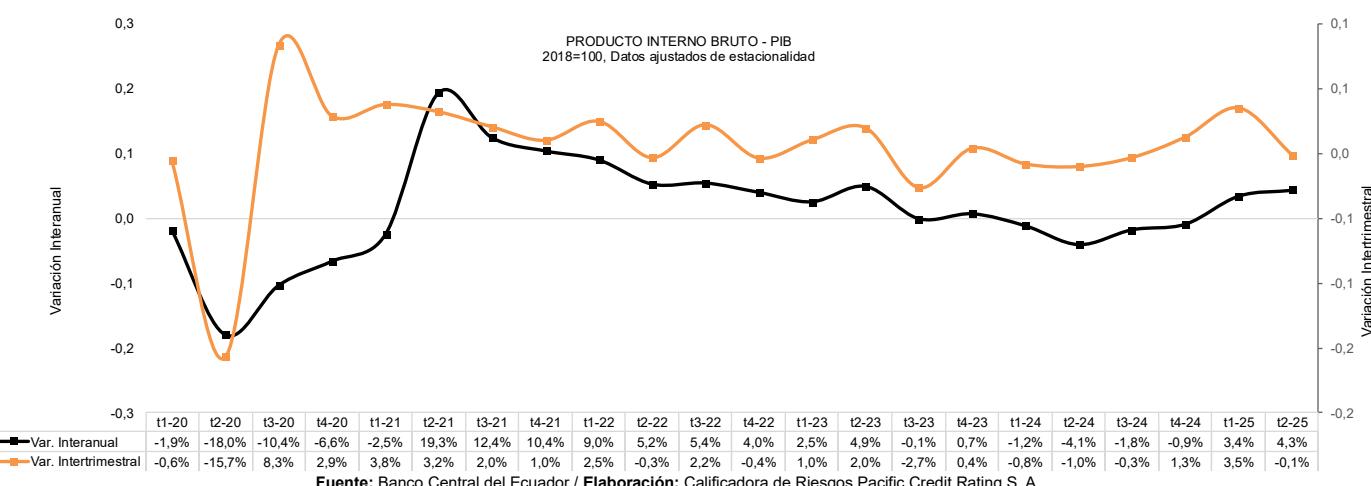
Durante 2021 se registró una recuperación económica notable, impulsada por el efecto rebote posterior a la pandemia, la reapertura de la economía, la campaña de vacunación y un entorno externo favorable, especialmente por el incremento de los precios del petróleo. El BCE reportó un crecimiento económico del +10,4% en 2021, destacándose el dinamismo en los sectores de comercio, construcción y manufactura alimenticia. Sin embargo, parte de este crecimiento respondió al efecto estadístico de comparación con una base baja del año anterior.

En 2022 se consolidó una senda de crecimiento moderado, con una expansión anual del PIB del +4,0%, según cifras del BCE. La minería, las exportaciones no tradicionales y el consumo privado fueron los principales motores de esta evolución. No obstante, factores internacionales como el conflicto en Ucrania, las disruptoras logísticas globales y las presiones inflacionarias comenzaron a afectar la actividad económica. A nivel interno, la inversión privada mostró señales de desaceleración por la incertidumbre política y jurídica.

El año 2023 marcó un punto de inflexión, con señales de enfriamiento económico. Si bien en la primera mitad del año se mantuvieron tasas positivas de crecimiento, en el segundo semestre se registró una contracción económica leve y una desaceleración en contraste con el primer semestre del año, atribuida a la pérdida de confianza empresarial, el aumento de la inseguridad y una reducción del consumo interno. Esta tendencia se profundizó en 2024, cuando se sumó una severa crisis energética causada por una prolongada sequía, lo que redujo la generación hidroeléctrica y obligó a implementar apagones. El BCE reportó una caída acumulada del PIB de -0,9% en ese año. Además, el ajuste fiscal y el aumento del IVA limitaron el ingreso disponible de los hogares y afectaron el consumo.

¹ Las cifras utilizadas para este extracto son las últimas publicadas por la página web del Banco Central del Ecuador.

Finalmente, durante el primer semestre de 2025 la economía ecuatoriana mostró un proceso de recuperación gradual, sostenido por la normalización del suministro eléctrico y un entorno institucional algo más estable. De acuerdo con el Banco Central del Ecuador, el PIB creció 3,4% en el primer trimestre y se aceleró a 4,3% en el segundo trimestre del año, impulsado por el dinamismo del sector agropecuario, el fortalecimiento del comercio y una mayor actividad en manufactura de alimentos y servicios relacionados al transporte y la logística.



En el segundo trimestre de 2025, la economía ecuatoriana continuó afianzando su proceso de recuperación. El PIB creció 4,3% interanual, una mejora significativa frente a la caída de 4,1% registrada en el mismo periodo de 2024, cuando el estiaje comenzó a afectar el desempeño productivo. Este repunte refleja la contribución favorable de múltiples sectores y la reversión del deterioro observado el año previo.

A nivel sectorial, el dinamismo provino principalmente de las actividades no petroleras. De las 20 industrias que conforman la economía, 15 registraron incrementos, sobresaliendo el comercio, la agricultura, los servicios financieros, los servicios profesionales y la manufactura de alimentos. Estas ramas se consolidaron como los pilares del crecimiento, tanto por su aporte al Valor Agregado Bruto como por su efecto multiplicador sobre otras actividades.

Desde la óptica del gasto, el avance del trimestre se explicó sobre todo por el mayor Consumo de los Hogares, que creció 8,7%, y por el buen desempeño de las Exportaciones, que aumentaron 7,9%. Ambos componentes reflejan una mejora en la confianza de los agentes económicos, mayor capacidad de gasto y una reactivación de la demanda externa.

El gasto del Gobierno General también mostró un incremento, con una variación interanual de 0,4%, apoyado en un mayor nivel de ejecución presupuestaria en áreas como programas sociales, educación, salud y seguridad. Las importaciones mostraron asimismo un crecimiento, particularmente las de bienes de consumo, en línea con el fortalecimiento del gasto de los hogares. El ingreso de bienes intermedios se incrementó debido a la mayor actividad de la manufactura y la construcción, que demandaron plásticos, químicos, materiales metálicos, madera y maquinaria ligera. A esto se sumó el aumento de las importaciones de combustibles y lubricantes, asociado a una mayor movilidad de personas y mercancías, coherente con el mayor dinamismo de los sectores de transporte y comercio.

En términos desestacionalizados, el PIB mostró una ligera disminución trimestral de 0,1% frente al primer trimestre de 2025. Esta caída respondió principalmente al incremento de las importaciones y a una reducción de la inversión, influenciada por la estacionalidad propia de la construcción. Estos efectos compensaron el impulso del consumo de los hogares y del buen desempeño exportador. Aun así, la mitad de las industrias, es decir 10 de las 20, registraron resultados positivos respecto al trimestre anterior.



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Calificación de Riesgo Soberano

La calificación de riesgo soberano de Ecuador fue mantenida en **CCC+** por **Fitch Ratings** en su informe más reciente de agosto de 2025. Esta calificación refleja un riesgo elevado de impago de la deuda externa del país, debido a limitaciones en la capacidad financiera y vulnerabilidades económicas, aunque con una perspectiva estable, gracias a la mejora en las finanzas públicas y el cumplimiento de compromisos de deuda.

Por su parte, **S&P Global** ha mantenido la calificación de **B-** para la deuda soberana de Ecuador, con perspectiva "**estable**" en agosto de 2025, principalmente a las crecientes presiones de liquidez y a la dificultad que enfrenta el gobierno para implementar políticas correctivas en un contexto de alta inseguridad y falta de confianza en los mercados.

Ambas agencias han señalado que la estabilidad futura de la economía ecuatoriana dependerá en gran medida de la capacidad del gobierno para consolidar las finanzas públicas y recuperar la confianza de los acreedores internacionales.

En cuanto a **Moody's**, la agencia mantuvo la calificación soberana de Ecuador en **Caa3** con perspectiva estable desde junio de 2025. Esta calificación indica un alto riesgo crediticio y refleja la vulnerabilidad del país ante posibles incumplimientos de deuda externa, aunque la perspectiva estable señala que no se esperan cambios inmediatos debido a la disciplina fiscal y acceso a financiamiento multilateral.

Calificaciones de Riesgo Soberano Ecuador 2025			
Calificadoras de Riesgo	Calificación	Perspectiva	Actualización
FITCH	CCC+	-	Agosto 2025
MOODY'S	Caa3	Estable	Junio 2025
S&P	B-	Estable	Agosto 2025

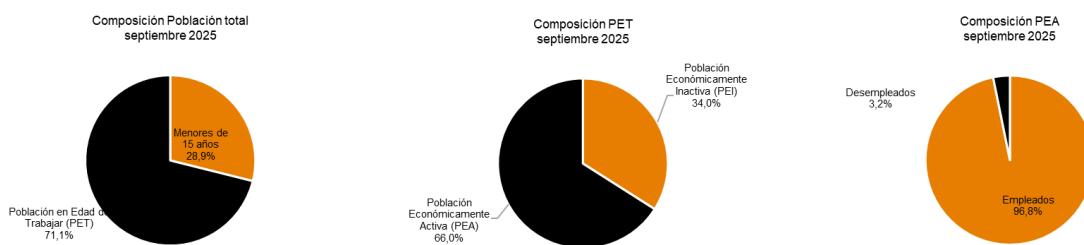
Fuente: Calificadoras de Riesgo Internacionales / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Mercado laboral

En un contexto de bajo crecimiento económico y persistente informalidad, el mercado laboral ecuatoriano mostró en septiembre de 2025 una combinación de estabilidad aparente y fragilidad estructural. La tasa de desempleo nacional fue de 3,2% de la PEA, un ligero incremento frente al 3,5% registrado hasta junio de 2025. Adicional, se menciona que el empleo adecuado se mantuvo en 37,0%, mientras que el subempleo alcanzó 17,6%, y 30,8% de los ocupados permanecen en otras formas de empleo no pleno, con ingresos bajos o sin contrato. La informalidad laboral alcanzó 53,1%, y la mayoría de estos empleos se concentran en actividades de comercio minorista, agricultura, servicios personales y transporte. Esta informalidad, además de limitar la recaudación fiscal, también precariza el acceso a seguridad social, pensiones y estabilidad laboral.

En septiembre de 2025, la estructura demográfica y laboral de Ecuador revela una población predominantemente joven, donde el 28,9% son menores de 15 años y el 71,1% está en edad de trabajar. Dentro de esta población laboral potencial, el 66,0% forma parte de la población económicamente activa (PEA), mientras que el 34,0% permanece inactiva, ya sea por dedicarse a estudios, tareas del hogar o estar fuera del mercado por otras razones. Esta composición sugiere que, aunque existe una base importante de fuerza laboral, una parte significativa aún no se incorpora al mercado.

En cuanto a la PEA, el 96,8% se encuentra ocupada y solo el 3,2% está desempleada. No obstante, esta aparente solidez del empleo debe leerse con cautela, ya que gran parte de los trabajadores se encuentra en condiciones informales o de subempleo. Así, el mercado laboral ecuatoriano continúa enfrentando retos estructurales relacionados con la calidad del empleo, la baja productividad y las brechas de género, especialmente en los ingresos y el acceso a trabajos formales.



Fuente: INEC / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Comercio Exterior

En el segundo trimestre de 2025, los flujos comerciales del país continuaron mostrando un desempeño favorable, con superávits tanto en la balanza petrolera como en la no petrolera. Como resultado, la Balanza Comercial Total cerró con un saldo positivo de US\$ 1.878,3 millones, aunque este valor es US\$ 154,5 millones menor que el registrado en el mismo trimestre de 2024, equivalente a una disminución del 7,6% interanual. Aun así, el superávit de la balanza no petrolera alcanzó su nivel más alto para un segundo trimestre.

La Balanza Comercial Petrolera presentó un superávit de US\$ 443,0 millones, cifra que representa una caída de US\$ -244,6 millones (-35,6%) frente al mismo trimestre del año anterior. Este descenso respondió a la reducción en el valor exportado de productos petroleros (-16,3%), una contracción más pronunciada que la observada en las importaciones de derivados (-8,9%). A ello se sumó la caída del 22,1% en el precio promedio del barril de crudo ecuatoriano en comparación interanual.

Por su parte, la Balanza Comercial No Petrolera cerró con un superávit de US\$ 1.435,3 millones, superior en US\$ 90,1 millones al registrado en igual período de 2024. Este resultado se explicó por el crecimiento simultáneo de las exportaciones no petroleras (16,2%) y de las importaciones no petroleras (18,8%), en línea con el comportamiento de los principales productos intercambiados en este segmento.

Respecto a los destinos de exportación, durante el segundo trimestre de 2025 Panamá concentró el 19,2% de las ventas externas, seguido por China (18,0%), Estados Unidos (17,5%) y Rusia (2,8%). En cuanto al aporte al incremento total de las exportaciones (7,2% interanual), Panamá fue el principal contribuyente, con US\$ 1.825,9 millones (28,5% del total), seguido de la Unión Europea y China. En contraste, las exportaciones hacia Estados Unidos disminuyeron 19,9%, restando dinamismo al crecimiento agregado.

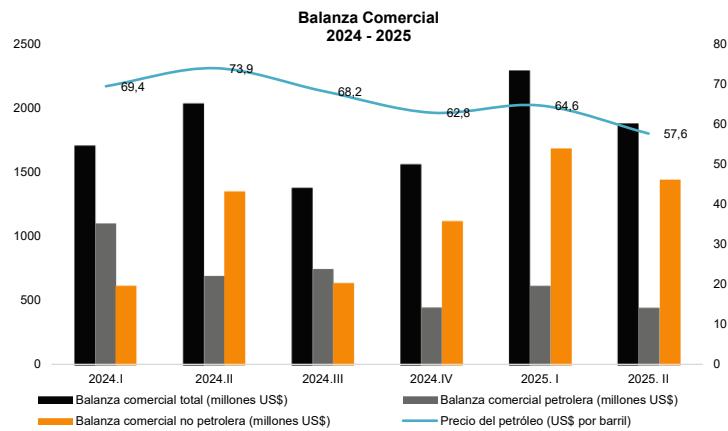
En el segmento petrolero, cuya venta externa retrocedió 16,3%, Panamá continuó desempeñando un rol predominante como destino, concentrando el 90,3% del crudo y 44,1% de derivados, exportaciones realizadas tanto por Petroecuador como por operadores privados.

Las exportaciones no petroleras crecieron 16,2%, impulsadas por mayores envíos hacia Estados Unidos y la Unión Europea, donde los productos no petroleros aumentaron 31,9% y 28,0%, respectivamente. Asimismo, Malasia reforzó su importancia estratégica como destino por su demanda de cacao y camarón para procesamiento y reexportación.

Por el lado de las importaciones, el país adquirió bienes por US\$ 7.619,4 millones, lo que significó un aumento del 8,8%, explicado por un mayor volumen importado (15,1%) y menores precios internacionales (-5,5%). Las compras no petroleras crecieron 11,8%, mientras que las importaciones petroleras se redujeron ligeramente (-1,0%). En la comparación interanual, el valor total importado aumentó 11,4%, principalmente por el mayor volumen (26,2%) y por el desempeño favorable de los bienes no petroleros (18,5%).

En cuanto a los proveedores externos, China aportó el 23,2% del total importado, seguido de Estados Unidos (28,7%) y la Unión Europea (10,5%), representando en conjunto el 62,4% de las importaciones del país. Las compras a China fueron las de mayor dinamismo, destacándose materias primas e insumos industriales como acero

laminado. Desde Estados Unidos predominaron las importaciones de gasoil, nafta y paquetes por correo rápido, mientras que la participación de la Unión Europea disminuyó debido a la reducción en importaciones de nafta.



Fuente: Banco Central del Ecuador / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Inflación y costo de vida

En octubre de 2025, la dinámica de precios en Ecuador mostró una aceleración moderada, manteniéndose dentro de un rango de inflación baja. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó 115,13 puntos, reflejando una inflación mensual de 0,28%, superior al 0,08% registrado en septiembre y al comportamiento negativo observado un año antes (-0,24%). En términos interanuales, la inflación se ubicó en 1,24%, ligeramente por debajo del nivel de octubre de 2024 (1,36%), aunque por encima del registro del mes previo (0,72%). Con ello, la inflación acumulada del año llegó a 2,51%, frente al 2,23% de septiembre y al 1,79% registrado en octubre del año anterior.

El aumento mensual de precios estuvo impulsado principalmente por tres divisiones de consumo: Alimentos y bebidas no alcohólicas, que aportó la mayor incidencia (0,1337%), seguida de Transporte (0,0493%) y Recreación y cultura (0,0381%). La primera de estas divisiones, que representa el 22,45% de la ponderación del IPC, explicó buena parte de la variación del mes, debido al incremento observado en varios de los 115 productos que la conforman.

En cuanto al poder adquisitivo de los hogares, el costo de la Canasta Familiar Básica (CFB) se ubicó en US\$ 823,22, con un aumento mensual de 0,42%. El ingreso familiar promedio, calculado para un hogar tipo de cuatro miembros con 1,6 perceptores, fue de US\$ 877,33, equivalente al 106,57% del costo de la CFB. Si bien el ingreso cubre el valor total de la canasta, la brecha sigue siendo estrecha y su evolución depende de la estabilidad de los precios, especialmente en los rubros de alimentos y transporte.

En conjunto, los resultados de octubre de 2025 muestran una economía con inflación contenida, pero con presiones al alza en componentes sensibles del consumo familiar. La incidencia de alimentos y transporte confirma que los hogares de menores ingresos continúan siendo los más expuestos a variaciones mensuales de precios.

IPC Acumulada Anual													
Período	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
2020	0,23	0,07	0,27	1,28	1,01	0,39	-0,23	-0,55	-0,71	-0,90	-0,90	-0,90	-0,93
2021	0,12	0,20	0,38	0,73	0,81	0,63	1,16	1,28	1,30	1,51	1,87	1,94	
2022	0,72	0,96	1,07	1,67	2,24	2,90	3,06	3,09	3,46	3,58	3,57	3,74	
2023	0,12	0,14	0,20	0,40	0,49	0,87	1,41	1,92	1,96	1,78	1,37	1,35	
2024	0,13	0,22	0,51	1,79	1,67	0,70	1,63	1,85	2,03	1,79	1,53	0,53	
2025	-0,15	-0,06	0,29	0,55	1,59	1,65	1,83	2,14	2,23	2,51			
Últimos 10 años	0,22	0,28	0,42	0,86	0,99	0,87	1,03	1,12	1,21	1,24	0,90	0,86	

Fuente: INEC / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Perspectivas Económicas Nacionales

El análisis económico de Ecuador durante el período 2020 – 2024 revela una economía marcada por fuertes oscilaciones, con una recuperación postpandemia seguida por una fase de desaceleración y contracción. El año 2024 cerró con una caída anual del PIB del -0,9%, explicada por la baja inversión, la crisis energética, la fragilidad institucional y una menor dinámica en sectores clave como la manufactura, la construcción y los servicios técnicos. A pesar de este retroceso, el país logró sostener superávit comerciales relevantes y fortalecer sus ingresos fiscales debido al aumento del IVA y al apoyo financiero multilateral, en particular del FMI.

Durante el año 2025 se observa un punto de inflexión. Tras la normalización gradual del suministro eléctrico y el avance de nuevos proyectos mineros y agroindustriales, el PIB volvió a crecer en los primeros trimestres del año, impulsado por la agricultura, el comercio, la manufactura de alimentos y algunos servicios financieros y logísticos. Las proyecciones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial señalan un crecimiento moderado para todo el año, coherente con una economía que sale de la recesión, pero aún enfrenta restricciones de financiamiento y baja inversión privada.

En el frente externo, el país recibió una noticia especialmente favorable a mediados de noviembre: Estados Unidos decidió eliminar la sobretasa arancelaria aplicada a más de un centenar de productos ecuatorianos, principalmente agrícolas, entre ellos café, cacao, banano y diversas frutas tropicales. Esta medida mejora la competitividad de exportaciones clave y abre espacio para aumentar volúmenes y márgenes en uno de los mercados más importantes para Ecuador, aunque a cambio el país se comprometió a revisar ciertas barreras no arancelarias y a facilitar el acceso de bienes de capital y productos con mayor contenido tecnológico procedentes de ese socio.

Al mismo tiempo, la percepción de riesgo soberano muestra señales mixtas. Por el lado positivo, la agencia Fitch elevó la calificación de los instrumentos de deuda de largo plazo del Estado ecuatoriano y asignó una nota de recuperación más alta (B-), argumentando que el país presenta mejores perspectivas de pago que en el pasado reciente. De forma complementaria, se ratificó la buena evaluación del programa de flujos futuros asociado a Ecuador DPR Funding (BB-), manteniendo una calificación en el rango especulativo alto con perspectiva estable, lo que respalda la capacidad del país para estructurar financiamientos respaldados en ingresos externos recurrentes.

Sin embargo, el escenario político reciente introduce nuevos focos de incertidumbre. La consulta popular de mediados de noviembre significó un revés importante para la agenda de reformas del gobierno, ya que el electorado rechazó todas las propuestas de cambio constitucional. Diversos análisis destacan que el resultado refleja desconfianza hacia modificaciones institucionales de amplio alcance y un cansancio social frente a procesos constituyentes recurrentes. Tras la votación, los precios de los bonos ecuatorianos cayeron y el riesgo país se incrementó, evidenciando mayor cautela de los mercados frente a la gobernabilidad y a las posibilidades de continuar con ajustes estructurales.

A ello se suma un contexto social tenso, marcado por protestas extendidas contra la eliminación del subsidio al diésel y otros ajustes en los precios de los combustibles. Las movilizaciones, lideradas en buena medida por organizaciones indígenas y sectores de transporte y agricultura, han derivado en bloqueos y episodios de violencia que obligaron al gobierno a declarar estados de excepción en varias provincias. Este clima de conflictividad eleva la percepción de riesgo interno, afecta costos logísticos y podría retrasar decisiones de inversión si no se alcanzan acuerdos mínimos entre el Ejecutivo y los actores sociales.

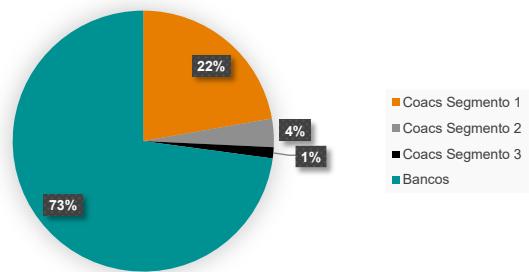
Pese a estas tensiones, la inflación se mantiene en un rango bajo. A octubre, los precios al consumidor mostraban una variación anual moderada y una inflación acumulada todavía contenida, con presiones localizadas en alimentos, transporte y recreación, mientras que el ingreso familiar promedio aún lograba cubrir el costo de la canasta básica. Ello sugiere que, por ahora, la política fiscal y la coordinación con el programa del Fondo Monetario Internacional han evitado desbordes inflacionarios, aunque los ajustes en combustibles y la volatilidad del tipo de cambio real externo seguirán siendo fuentes de riesgo para el costo de vida de los hogares de menores ingresos.

En síntesis, la economía ecuatoriana entra al cierre de 2025 con una combinación de avances y vulnerabilidades. Por un lado, mejora la calificación crediticia, se consolida la disciplina fiscal, se mantiene una inflación baja y se abren nuevas oportunidades comerciales con la reducción de aranceles en el mercado estadounidense. Por otro, la derrota del gobierno en la consulta popular, el aumento del riesgo país, la persistencia de la informalidad laboral y las protestas por los subsidios crean un entorno político y social complejo. La consolidación de la recuperación dependerá de la capacidad del país para traducir los beneficios comerciales y la mejora en la percepción crediticia en mayor inversión productiva, generación de empleo formal y reducción de la conflictividad social, sin perder de vista la necesidad de fortalecer la institucionalidad y la gobernanza económica.

Análisis cualitativo y cuantitativo del sector cooperativo

Las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador son parte esencial del sistema financiero del país, y tienen una larga historia de apoyo a los sectores más vulnerables y desatendidos por la banca tradicional. Contribuyen significativamente a la inclusión financiera al proveer servicios a segmentos de la población con acceso limitado a los productos y servicios financieros formales, particularmente en áreas rurales. Para el año 2025, el sector cooperativo en Ecuador enfrenta un entorno económico desafiante, con presiones por las nuevas normativas, la transformación digital y la competencia en expansión desde la banca tradicional y las Fintech.

Estructura del sistema financiero a Septiembre 2025



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) / Elaboración: Calificadora de riesgos Pacific Credit Rating S.A.

El sector de cooperativas² cerró con un total en activos de US\$ 26.058,93 millones, creciendo interanualmente en un +5,20% (US\$ 1.287,38 millones). Este crecimiento se ubicó por debajo del promedio de los últimos cinco años (13,72%) debido al decrecimiento de su activo principal, el cual es la cartera. Este decrecimiento es explicado principalmente por el contexto macroeconómico y político del país, el cual ha causado que varias entidades opten por ser más conservadoras en sus colocaciones para mitigar el riesgo de impago. Como compensación ante el decrecimiento de los ingresos que genera la cartera, las entidades han redirigido estos recursos a sus inversiones, los cuales aumentaron en un +26,06% (US\$ 701,41 millones) con respecto al mismo período del año anterior. También, han incrementado significativamente sus fondos disponibles para mantenerse lo más líquidas posibles en caso de presentarse un evento de estrés económico.

El segmento 3 de las cooperativas en Ecuador registró, a septiembre de 2025, un volumen de activos de US\$ 1.394,91 millones, respaldado por fondos disponibles que alcanzaron US\$ 208,28 millones, lo que refleja una posición de liquidez moderada dentro de su escala. Está compuesto por 97 cooperativas, entre las cuales la de mayor tamaño concentra apenas el 3,64% de los activos del segmento, evidencia de un mercado altamente atomizado y sin actores dominantes. En términos de desempeño, el segmento presentó un ROA de 0,17% y un ROE de 1,08%, niveles que confirman márgenes estrechos y una capacidad limitada de generación de excedentes, propia de estructuras operativas pequeñas y con alta heterogeneidad en la calidad de gestión. En conjunto, estos indicadores sugieren un segmento estable, pero con retos importantes en eficiencia y rentabilidad, donde las economías de escala siguen siendo un desafío pendiente.

Análisis Financiero Segmento 1 y 2

En 2020, el sector cooperativo enfrentó un panorama económico desafiante tras la llegada del Covid-19 al país. El número de fallecidos aumentaba, el producto interno bruto caía y la tasa de desempleo se incrementaba. Estos factores provocaron un deterioro significativo en las carteras de créditos, elevando los índices de morosidad y reduciendo sus niveles de cobertura. Para mitigar este impacto, el expresidente Lenin Moreno implementó una reforma normativa que facilitaba el diferimiento y reprogramación de los pagos a las obligaciones adquiridas. Como resultado se logró frenar el crecimiento de la cartera problemática, el índice de morosidad cerró en cifras similares a la de períodos anteriores (3,61%) y los niveles de cobertura se situaron en un rango moderadamente alto (171,30%). Sin embargo, el alivio financiero fue temporal, ya que no resolvía los problemas económicos subyacentes del país, sino que encubría dificultades que, con el tiempo, saldrían a la luz.

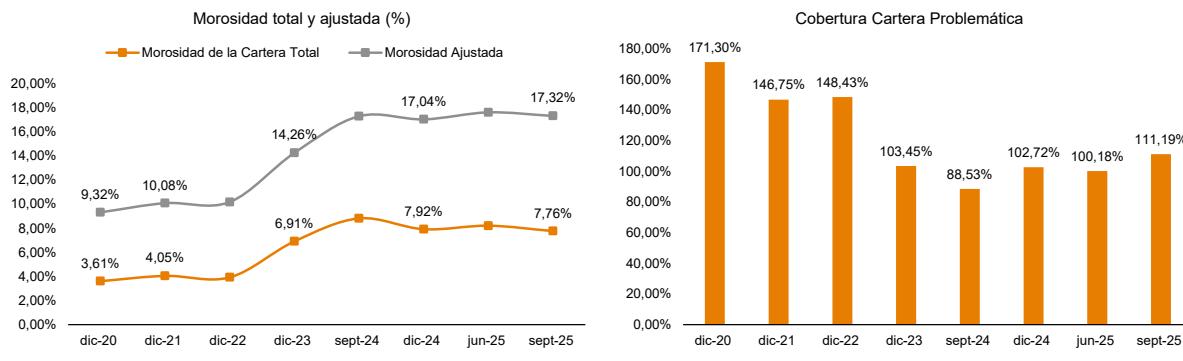
Durante los dos años siguientes, el sector cooperativo comenzó a incrementar de manera significativa sus colocaciones, a medida que la economía del país se reactivaba. Sin embargo, el deterioro de las carteras se hizo cada vez más evidente, tanto en la cartera normal como en las carteras refinanciadas y reestructuradas. Como consecuencia, los niveles de morosidad crecieron hasta alcanzar un 3,93% en 2022, mientras que el nivel de cobertura se situó en un 148,43%. Para el 2023 el panorama económico del país empeoró con el incremento de los conflictos sociales, el crimen organizado y la inestabilidad política. Esto provocó un deterioro aún mayor en las carteras (un 95% más que en el año anterior), lo que elevó la morosidad de un 3,93% en 2022 a un 6,91% en 2023. Además, los niveles de cobertura disminuyeron considerablemente, reduciéndose del 148,43% en 2022 al 103,45% en 2023.

Durante el año 2024, el sector cooperativo ha optado por reducir sus colocaciones como medida de protección frente al difícil contexto socioeconómico del país, lo que resultó en una contracción del 2,29% en su cartera bruta en comparación con el año anterior. Por otro lado, la cartera problemática ha continuado su tendencia alcista, con un aumento anual del 11,92% (US\$ 148,33 millones) respecto a 2023. Sin embargo, en términos trimestrales, registró una disminución del 11,63% (US\$ 183,38 millones)

² Sector Cooperativo 1 y 2

en comparación con septiembre de 2024. Es importante destacar que este crecimiento se produjo a pesar de que algunas cooperativas del sector han transferido cartera vencida a otros activos mediante fideicomisos, lo que dificulta una medición precisa de la morosidad y la cobertura real del sistema, generando un riesgo para el futuro.

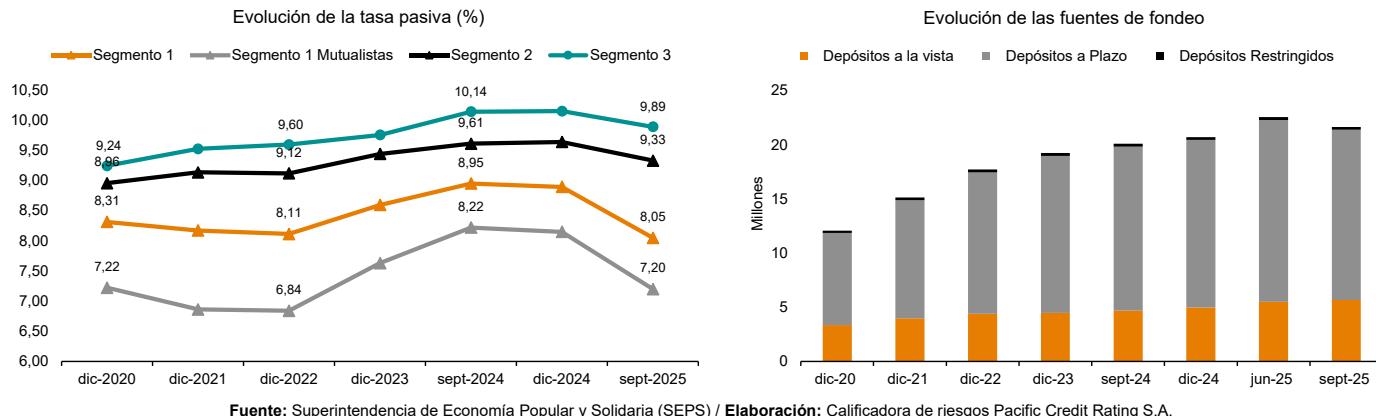
Para septiembre de 2025, la cartera bruta decreció interanualmente un -4,67%, y trimestralmente disminuyó en un -5,17%. Por otra parte, la cartera problemática decreció interanualmente un -16,05% y disminuyendo trimestralmente un -10,34%. Esto derivó en un decrecimiento interanual del -1,05% y trimestral del -0,45% sobre el índice de morosidad total, alcanzando un índice del 7,76%. Mientras que la morosidad ajustada, la cual considera los castigos y las carteras refinanciadas más reestructuradas, aumentó interanualmente un +0,02% y alcanzó un 17,32%. En cuanto a cobertura, las cooperativas han provisionado un 5,43% más que septiembre del año anterior, lo que ha beneficiado con un aumento del +8,47 p.p. sobre la cobertura de cartera problemática, alcanzando un nivel del 111,19%.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) / Elaboración: Calificador de riesgos Pacific Credit Rating S.A.

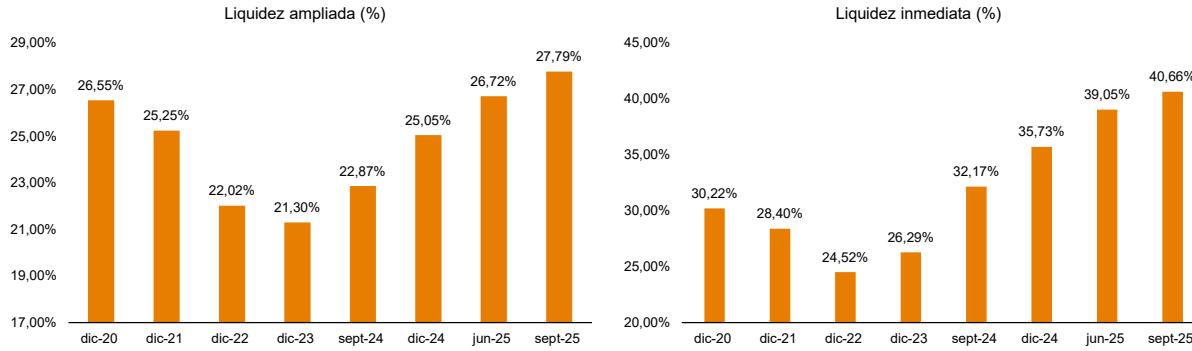
Riesgo de Liquidez

Para septiembre de 2025, el sector cooperativo ha crecido interanualmente un +7,66% (US\$ 1.539,81 millones) sobre sus Obligaciones con el público, las cuales representan su fuente principal de fondeo. Este incremento se dio principalmente en la cuenta de depósitos a la vista, la cual creció un 20,84% más que el mismo mes del año anterior. En cuanto a la tasa pasiva dentro del mercado, esta ha experimentado leves reducciones con respecto a septiembre del año pasado, con más pronunciación en el segmento 1 y mutualistas. Este descenso fue causa de una alta liquidez dentro del sistema financiero, reducciones en los costos de financiamiento externo y una coyuntura económica más estable.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) / Elaboración: Calificador de riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Debido al incremento de sus obligaciones con el público y un contexto macroeconómico volátil, las entidades han optado por incrementar sus fondos disponibles e inversiones de tal manera que su capacidad de liquidez no se vea comprometida ante un evento de estrés económico. En ese contexto, la liquidez inmediata³ del sector creció un +8,48 p.p. con respecto al mismo mes del año anterior y se ubicó en un 40,66%, niveles que superaron incluso a los registrados en el año 2020, donde la economía del país se vio debilitada por la pandemia del Covid-19.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) / Elaboración: Calificador de riesgos Pacific Credit Rating S.A.

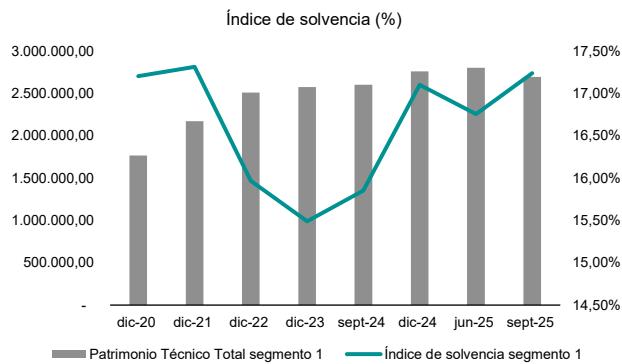
³ Fondos disponibles / Depósitos a corto plazo

Riesgo de Solvencia

El patrimonio técnico del segmento 1 de cooperativas ha mostrado una tendencia creciente entre 2020 y 2023, reflejando un crecimiento constante en su desempeño. Para el año 2024 se observó una recuperación anual del 7,12% (US\$ 183,42 millones) en este patrimonio, cerrando con un total de US\$ 2.760,74 millones. Esta mejora se dio principalmente en el último trimestre del año, cuando el patrimonio técnico secundario pasó de un saldo de US\$ 79,07 millones en septiembre a US\$ 243,32 millones en diciembre.

Este notable aumento en el patrimonio técnico secundario fue debido a la normativa emitida sobre el alivio financiero, donde estipula que las entidades del SFEPS pueden constituir nuevas provisiones genéricas que representen solo hasta un 5% del total de la cartera bruta a diciembre del año inmediato anterior. Cabe mencionar que el aumento de las provisiones genéricas fue solo constituido por algunas instituciones, quienes procuraron mantener una alta cobertura ante los riesgos mencionados. Para septiembre de 2025, el patrimonio técnico constituido alcanzó un total de US\$ 2.697,02 millones y reflejó un incremento interanual del +3,55% (US\$ 92,50 millones), influenciado principalmente por el aumento de su patrimonio técnico secundario en períodos anteriores. En cuanto a los activos y contingentes ponderados por riesgo, estos registraron una baja interanual del -4,78% (US\$ -785,99 millones) y una disminución trimestral del -6,53% (US\$ -1.093,03 millones), alcanzando un total de US\$ 15.643,69 millones.

Todos estos factores contribuyeron a un incremento interanual del +1,39 p.p. en el índice de solvencia, el cual se ubicó en un 17,24%, reflejando un panorama similar al de los años 2020 y 2021. No obstante, el déficit en provisiones y las pérdidas recurrentes que experimentan algunas cooperativas del sector podrían seguir afectando negativamente este indicador.

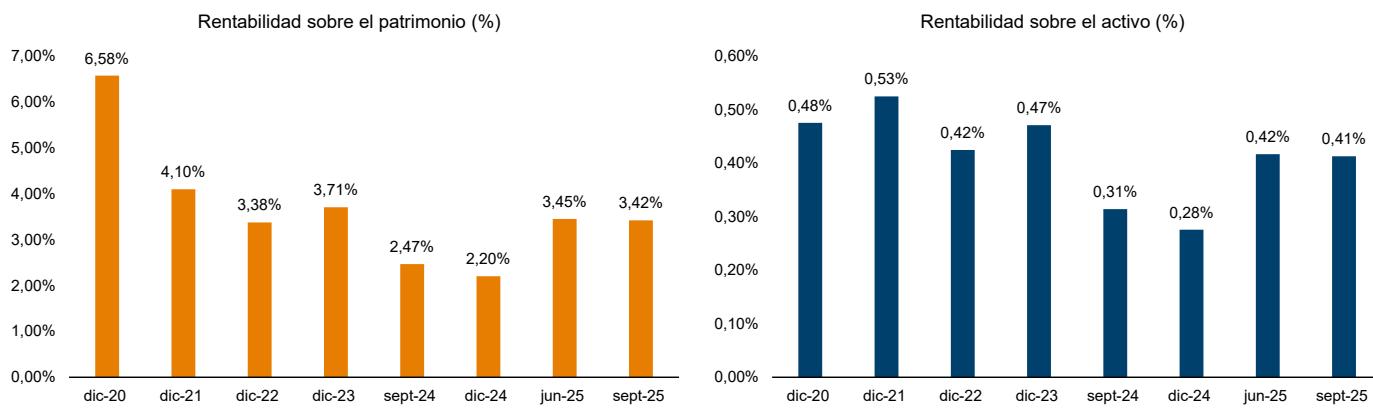


Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) / Elaboración: Calificadora de riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Eficiencia Operacional

En cuanto a resultados, se observa una desaceleración en los ingresos, que al cierre de septiembre de 2025 decrecieron un 7,41% en comparación con junio del año anterior, cuando el promedio de crecimiento en los últimos cinco años ha sido del 15,59%. Por otro lado, los egresos financieros disminuyeron a un ritmo menor que los ingresos financieros (-2,30%) producto de menores pérdidas financieras, lo que afectó al margen financiero bruto, el cual registró una disminución interanual del 12,66% (US\$ -143,23 millones). A pesar del deterioro de la cartera, las entidades han optado por reducir sus gastos en provisiones un -29,75% (US\$ -122,06 millones) con respecto al mismo mes del año anterior, con el fin de mantener su margen financiero neto en un -2,94% (US\$ -21,18 millones). En cuanto a los gastos operativos, han desacelerado un -5,31% con respecto al mismo mes del año anterior, cuando a lo largo de la historia han estado creciendo a un ritmo promedio del +13,57%.

A pesar de este decrecimiento, junto con la leve baja del margen financiero neto, permitió que el sector cerrara con un resultado operacional positivo. Después de considerarse los ingresos y egresos extraordinarios, el sector cierra con una utilidad antes de participación e impuestos superior y positivo en comparación al del mismo mes en el año anterior. Después de deducirse los gastos por participación e impuestos, el sector cierra con una utilidad neta de US\$ 80,72 millones y refleja un aumento interanual del +38,19% (US\$ +22,31 millones). Gracias a este desempeño, los indicadores de rentabilidad registraron un aumento interanual con respecto a septiembre del año anterior, cerrando de esta manera con un ROE del 3,42% y un ROA del 0,41%.



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) / Elaboración: Calificadora de riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Cambios Normativos del sector

- La resolución N° SEPS-IGT-IGS-INSEF-INR-INGINT-2025-0013 del 31 de enero de 2025 incorpora a la Norma de Control para la Compensación de Pérdidas la siguiente disposición General Tercera. En donde indican que las entidades en cumplimiento de las normas de constitución de provisiones generen pérdidas en sus estados de resultados podrán compensar dichas pérdidas con cuentas patrimoniales.
- La resolución N° JPRF-F-2025-0138 del 24 de febrero de 2025 reforma el Artículo 3 del Capítulo XLIX "Programa de Crédito para las entidades del sector financiero público" del Título II "Sistema Financiero Nacional", Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. Resolviendo que los programas de inversiones, crédito y financiamiento que los recursos colocados serán orientados a la reactivación y desarrollo económico, a nivel territorial o nacional, según corresponda. También, los programas de crédito de la CFN B.P. consistirán en el otorgamiento de operaciones de segundo piso dirigido a actividades productivas de bienes y servicios de personas naturales y jurídicas públicas, privadas, mixtas o populares y solidarias.

- La resolución N° JPRF-F-2025-0139 del 24 de febrero de 2025 resolvió sustituir los numerales 1.1.3. y 1.4.1. sobre la Cobertura de la calificación para crédito productivo y microcréditos, del artículo 5 de la Sección II "Elementos de la calificación de activos de riesgo y su clasificación". También se sustituyó el artículo 33, 34 y 35 de la Subsección II "De la gestión del riesgo de crédito", cambiando las responsabilidades del Consejo de Administración, del Comité de Administración Integral de Riesgos, la unidad y del Administrador de Riesgos. También se modificaron los criterios de calificación del artículo 44 de la Subsección IV "De la calificación", Sección IV "Norma para la gestión del riesgo de crédito en las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda". Y se incluyó un último inciso en este último artículo indicando que "Los días de morosidad se contarán a partir del día siguiente al del vencimiento de la cuota ...". También se incorporó en el artículo 94 del Parágrafo I "Cartera de crédito y contingentes" el siguiente texto "Las entidades deberán calificar las operaciones de crédito y contingentes en función de la morosidad y al segmento de crédito al que pertenecen ..." y "Los días de morosidad se contarán a partir del día siguiente al del vencimiento de la cuota de la operación de crédito u obligación ...".
- La resolución N° JPRF-F-2025-0140 del 24 de febrero de 2025 reformó el artículo 5 de la Sección II "Norma para el Fortalecimiento de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda". Donde se estipuló que "las cooperativas de ahorro y crédito, previa aprobación de sus respectivos Consejos de Administración, podrán requerir de sus socios hasta un 3% del monto del crédito desembolsado a su favor que se destinará a fortalecer el Fondo Irrepartible de Reserva Legal ...". Esto con el fin de prevenir un futuro incumplimiento del nivel mínimo de solvencia. También "la aplicación del porcentaje será únicamente en operaciones de crédito originales y no se aplicará en operaciones reestructuradas o refinanciadas. En el caso de operaciones novadas que contemplen desembolso de recursos adicionales con relación al saldo de la operación que se nova, el porcentaje será aplicado únicamente sobre dichos recursos adicionales."
- En la resolución N° JPRF-F-2025-0141 del 19 de marzo de 2025 se reformó la Metodología de identificación de entidades financieras del sector popular y solidario de importancia sistémica y constitución de requerimiento adicional de patrimonio técnico primario por riesgo sistémico.
- En la resolución N° JPRF-F-2025-0142 del 19 de marzo de 2025 se resolvió derogar la Disposición General Sexta de la Sección V "Normas para la Constitución de Provisiónes de Activos de Riesgos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda".
- En la resolución N° JPRF-F-2025-0143 del 19 de marzo de 2025 se resolvió incorporar en el numera 2 del artículo 3 de la Sección II "Factores de Ponderación de Activos y Contingentes" el siguiente inciso: "130715 De disponibilidad restringida – Títulos valores para encaje (1)". Y en el numera 3 del mismo artículo se eliminó el inciso que prescribe "130715 De disponibilidad restringida – Títulos valores para encaje".
- En la resolución N° JPRF-F-2025-0145 del 31 de marzo de 2025 se resolvió sustituir el texto del Artículo 29 de la Sección VII "Mecanismo extraordinario y temporal de alivio financiero aplicable a los sectores financieros públicos y privado" y el Artículo 3 del Capítulo LXI "Mecanismo extraordinario y temporal de alivio financiero aplicable al sector financiero de la economía popular y solidaria" por el siguiente "El diferimiento temporal y extraordinario de operaciones de crédito es el proceso mediante el cual las entidades de los sectores financieros público y privado aplazan hasta por ciento ochenta (180) días el pago de las cuotas por vencer de las operaciones vigentes al 31 de marzo de 2025 o al momento de la instrumentación del mecanismo. Las cuotas diferidas se podrán trasladar al final de la tabla de amortización correspondiente, y las entidades financieras podrán determinar el cobro o no de los intereses de las cuotas diferidas, cuya condición deberá ser notificada expresamente al cliente. Este mecanismo de diferimiento podrá ser aplicado hasta el 30 de septiembre de 2025 ...".
- En la resolución N° JPRF-F-2025-0150 del 29 de abril de 2025 resolvió incorporar a continuación del Artículo 21 de la Subsección III "Tasa de interés para operaciones activas y pasivas" el Art 21.1 que indica que "Para las inversiones o depósitos en el sistema financiero nacional efectuados por las personas jurídicas públicas ... la tasa de interés pasiva efectiva no será superior a la tasa de interés pasiva efectiva referencial por plazo de captación, publicada por el Banco Central del Ecuador..."
- En la resolución N° JPRF-F-2025-0154 del 20 de mayo de 2025 se reformó la sección XVI "Norma General Cajas Comunales y Cajas de Ahorro" del Capítulo XXXVI "Sector Financiero Popular y Solidario", Título II "Sistema Financiero Nacional", Libro I "Sistema Monetario y Financiero" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores, y Seguros.
- En la resolución N° JPRF-F-2025-0155 del 20 de mayo de 2025 se realizaron reformas al capítulo LXII "Norma que Regula las Entidades de Servicios Financieros Tecnológicos", del Título II "Sistema Financiero Nacional", Libro I "Sistema Monetario y Financiero".
- En la resolución N° JPRF-F-2025-0167 del 11 de septiembre 2025 se realizaron reformas a la Sección II "De las tasas de Interés", del Capítulo XI "Sistema de Tasas de Interés y Tarifas del Banco Central del Ecuador", del Titulo I "Sistema Monetario", del Libro I "Sistema Financiero y Monetario" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.
- En la resolución N° SEPS-IGT-2025-0100-IGS-IGJ-INSESF-INR-INGINT del 04 de julio de 2025 se Actualizó el Catálogo Único de Cuentas (CUC) para cooperativas de ahorro y crédito, asociaciones mutualistas y entidades relacionadas, con el fin de alinearla a nuevas normativas contables y de fortalecimiento patrimonial. Entre los cambios más importantes se encuentran la incorporación de la cuenta 3304 "Reserva legal Irrepartible", en donde se registrarán los aportes para fortalecimiento patrimonial por parte de los socios que han recibido créditos. Y así mismo, esta cuenta incluirá el saldo histórico del fondo Irrepartible de reserva legal que se generó anteriormente. También se cambió el contenido de la cuenta 7406 "Deficiencia de provisiones", en la cual hace referencia al registro de los diferimientos extraordinarios de las provisiones.
- En la resolución N° SEPS-IGT-2025-0106 del 22 de julio de 2025 se Reformó a la "NORMA DE CONTROL PARA LA SUSPENSIÓN DE OPERACIONES Y EXCLUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO"
- En la resolución N° SEPS-2025-0012 del 25 de julio de 2025 se publicó Índice temático de documentos clasificados como reservados.
- En la resolución N° SEPS-IGT-2025-0113 del 29 de julio de 2025 se emitió la norma de control para la prevención, detección y combate del delito de lavado de activos y la financiación de otros delitos en las entidades del sector financiero popular y solidario. La cual tiene por objeto establecer medidas de control que deben observar y cumplir las entidades del SFPS para prevenir, detectar y combatir el delito de lavado de activos y la financiación de otros delitos; en cumplimiento del marco jurídico nacional e internacional vigente.
- Entre lo más relevante se encuentra que" Las entidades deberán contar con sistemas o herramientas que permitan recopilar, consolidar, analizar información relevante para obtener reportes internos y externos, para la toma de decisiones sobre la gestión del riesgo de lavado de activos y la financiación de otros delitos, bajo los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad, para lo cual generarán un manual del SIRLAFD que será parte del Manual de prevención de lavado de activos. La generación de estos reportes a través del SIRLAFD, será responsabilidad del Área de Cumplimiento y las Áreas Operativas, según la naturaleza del reporte (carácter contable, tributario o estadístico), y conforme a los procedimientos definidos por la entidad, que deberán incluir responsables, plazos y medios de verificación, entre otros que considere necesarios".
- En la resolución N° SEPS-IGT-2025-0120 del 01 de agosto de 2025 se reformó la norma de control para la suspensión de operaciones y exclusión y transferencia de activos y pasivos de las entidades del sector financiero popular y solidario. En esta se estableció criterios para la identificación de entidades viables participantes en procesos ETAP. -Normar la designación y funciones del administrador temporal. -Detallar procedimientos para perfeccionar acuerdos y elaborar informes finales. - Establecer disposiciones que refuercen la estabilidad y legalidad del proceso.
- En la resolución N° SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSESF-INSEPS-INGINT-2025-0147 de 9 de septiembre de 2025 se emitió la norma para establecer los requisitos para la calificación de las organizaciones y compañías de servicios auxiliares del sector financiero popular y solidario; las condiciones de prestación de sus servicios; y, los aspectos relacionados a la supervisión y control por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

- En la resolución N° SEPS-IGT-IGS-IGJ-INR-INSEPS-INGINT-2025-0179 del 29 de octubre de 2025 se reformó a la norma de control para autorizar a las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda la adquisición de cartera de crédito de entidades del sistema financiero nacional.

Análisis de la institución

Reseña

La Caja Central Financoop es una institución financiera de segundo piso que opera en el sistema financiero popular y solidario del Ecuador. Fue constituida en 1999 con el objetivo de brindar respaldo financiero, liquidez y servicios especializados a cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas del país. No atiende al público directamente, sino que presta servicios a sus instituciones asociadas, contribuyendo a su sostenibilidad, eficiencia e innovación.

Financoop actúa como un mecanismo de integración financiera y tecnológica, facilitando herramientas de financiamiento, compensación, pagos, innovación digital y administración de riesgos para sus socios. Actualmente agrupa a más de 145 instituciones del sector cooperativo de ahorro y crédito y mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, representando una parte significativa del sistema financiero popular y solidario.

Operaciones

Caja Central Financoop realiza sus actividades a través de su oficina matriz en la ciudad de Quito, ubicada en la Av. 6 de diciembre N33-55 y Av. Eloy Alfaro. Edificio Torre Blanca, piso 4. La entidad financiera mantiene relación con 145 cooperativas socias y 2 mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda, de las cuales 63 se encuentran en la cartera de crédito a diciembre 2024 y se les brinda todos sus servicios y productos; adicional, la entidad tiene presencia en 11 provincias del país. Es importante mencionar que, para que una Cooperativa de Ahorro y Crédito o Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda pueda realizar operaciones con Financoop ésta debe ser socias, y para ello está sujeta a un proceso de evaluación por parte de la entidad para que pueda ser admitida.

Gobierno Corporativo

Considerando las prácticas de Gobierno Corporativo, Caja Central Financoop se encuentra gobernada y dirigida por la Asamblea General de Representantes, seguida del Consejo de Administración y la Gerencia General. Además, se estipula que, las socias tienen los mismos derechos y la Gerencia General, es el área encargada de la comunicación con las socias, designada formalmente. Es importante mencionar que, se mantiene consejeros independientes (2 profesionales independientes de 7 miembros del Consejo de Administración y 1 profesional independiente del Consejo de Vigilancia). Cabe señalar que, el Reglamento de Buen Gobierno y el Reglamento Interno de la Caja Central Financoop fueron aprobados el 04 de agosto de 2023. Se debe considerar que, el Reglamento Interno establece: Las Asambleas Generales ordinarias, extraordinarias o informativas, se realizarán mediando al menos cinco días desde la fecha de la publicación de la Convocatoria, en dicho plazo no se contarán el día de publicación, ni el día de realización de la Asamblea General.

De acuerdo con el Reglamento de Buen Gobierno de la Caja Central Financoop, si se permite a las socias incorporar puntos a debatir en las Asambleas, contando con un procedimiento formal. Es importante, señalar que, en función de la normativa interna y naturaleza de la institución, si no asiste el Representante principal, se convoca al Representante Suplente.

La entidad cuenta con el Consejo de Administración formalmente elegido:

Consejo de Administración		
Nombre	Cargo en el Directorio	Experiencia
Ing. Fabián Lalaleo	Presidente del Consejo de Administración	3 años, propia
Mgs. Mayra Ballesteros	Vicepresidenta del Consejo de Administración	3 años, propia
Ing. Martha Cobos	Secretaria del Consejo de Administración	1 año, propia
Econ. Fredy Velastegui	Vocal del Consejo de Administración	3 años, propia
Ing. Carmen Ubidía	Vocal del Consejo de Administración	1 año, propia
Dra. Candy Abad	Vocal del Consejo de Administración – Profesional Independiente	1 año, propia
PhD. Sebastián Oleas	Vocal del Consejo de Administración – Profesional Independiente	1 año, propia

Fuente: Caja Central Financoop / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Responsabilidad Social

En cuanto a sus prácticas ambientales y sociales, la Caja Central Financoop ha identificado a sus principales grupos de interés socios, proveedores y colaboradores y ha establecido estrategias de relacionamiento sustentadas en procesos de identificación y consulta. Dado su rol como entidad de segundo piso, su ámbito de acción se centra en las asociadas. Por ello, su enfoque de responsabilidad social se canaliza principalmente a través del apoyo financiero, el fortalecimiento institucional y el desarrollo de capacidades mediante capacitaciones, asesorías y asistencia técnica. No obstante, al corte del análisis, la entidad no dispone de programas específicos orientados a promover la eficiencia energética, el reciclaje o el uso racional del agua.

En el ámbito social, Financoop mantiene iniciativas formales enfocadas en la igualdad de oportunidades, reflejadas en procesos de selección y formación inclusivos, conforme a las políticas establecidas en su Manual de Gestión Humana. Además, fomenta acciones para prevenir el trabajo infantil y forzoso, prohibiendo expresamente la vinculación laboral de menores de edad. La institución otorga a sus colaboradores los beneficios establecidos por la normativa vigente, así como beneficios adicionales.

Productos y Servicios

Caja Central Financoop enfoca sus actividades en las cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda que sean socias, a las que les ofrece sus productos y servicios, los cuales están conformados por:

Financoop ofrece líneas de crédito especiales de acuerdo con la necesidad de la entidad Cooperativa o Mutualista.

- **Créditos**

- Crédito Multiuso
- Créditos contingencia de Liquidez
- Créditos con Fondos Externos
- Línea de crédito bilateral con BCE
- Crédito Financoop Verde

- Crédito Mujer

Financoop ofrece productos financieros que se adaptan a las diversas necesidades de sus socias, Cooperativa de Ahorro y Crédito y Mutualistas de ahorro.

- **Ahorros**

Cuentas de Ahorro y Cuenta de Ahorro Rentable.

- **Inversiones**

Depósitos a Plazo Fijo

Financoop pone a disposición de sus Cooperativas de Ahorro y Crédito y Mutualista de Ahorro socias, su plataforma de servicios transaccionales, para ofrecerles los productos y servicios que se detallan a continuación:

Servicios Transaccionales

- Compensación Electrónica de Cheques
- Pagos y cobros de servicios públicos y privados
- Bono de desarrollo Humano
- Pensiones Alimenticias – SUPA
- Remesas y Giros

Misión

Servimos a nuestras socias como un mecanismo de financiamiento y mitigación de riesgo de liquidez, brindando productos financieros especializados, promoviendo economías de escala que apuntan a su sostenibilidad y competitividad.

Visión

Al 2025 seremos reconocidos por nuestras socias como un aliado estratégico de apoyo para su sostenibilidad y crecimiento, impulsor de las finanzas sustentables, la innovación y transformación digital, con una sólida estructura financiera.

Valores

- Filosofía de Servicio
- Seguimiento Permanente
- Compromiso y Profesionalismo
- Comunicación Efectiva e Integridad
- Competitividad y Productividad

Estrategias Corporativas

Caja Central Financoop dentro del Plan Estratégico 2023-2025 busca crecer afianzando progresivamente el rol de impulsor de nuestro Ecosistema, a través de potenciar el apoyo y fortalecimiento de nuestras socias, la mayor penetración y uso de nuestro portafolio comercial, un modelo administrativo - operativo alineado a los nuevos desafíos, al desarrollo sostenible y al fortalecimiento de la identidad cooperativa.



Fuente: Caja Central Financoop / Elaboración: Calificadoras de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Análisis Financiero

Riesgos Financieros

Manual de Gestión de Riesgo de Crédito

La entidad maneja un Manual de Gestión del Riesgo de Crédito en su versión 3.0 actualizado con fecha del 21 de mayo de 2025. Dentro de este Manual se establecen los riesgos a los que está expuesta Financoop, así como las metodologías y políticas diseñadas para su mitigación, en función de su naturaleza como Caja Central y su perfil de riesgo. En este contexto, resulta fundamental para Financoop contar con estrategias, metodologías y procesos claramente definidos que permitan un monitoreo y evaluación continua del riesgo de crédito. Las políticas, metodologías y procedimientos adoptados han sido formulados con base en el marco legal vigente de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, así como, de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Dentro de sus principales objetivos se encuentran:

- Establecer políticas para la identificación, medición, priorización, control, mitigación y comunicación del riesgo de crédito.
- Disponer de las mejores prácticas para la administración del riesgo de crédito y estándares internacionales.

- Garantizar la administración eficiente del riesgo de crédito acorde con el apetito de riesgo de la institución.
- Establecer pautas generales para gestionar el riesgo de Crédito, contemplando el objetivo de proteger la solvencia financiera de Financoop.

Las políticas contenidas en el Manual son de observancia obligatoria para todo el personal de Financoop, así como para quienes estén involucrados en la gestión del riesgo de crédito. En este marco, la Unidad de Riesgos tiene la responsabilidad de desarrollar y aplicar las fórmulas, realizar los cálculos pertinentes y gestionar la información utilizada en los procesos de toma de decisiones relacionados con la administración de dicho riesgo.

Metodología

En relación con la Metodología de Riesgo de Crédito, la Unidad de Riesgos es la encargada de elaborar y aplicar las fórmulas y cálculos, así como de gestionar la información utilizada en los procesos de toma de decisiones relacionados con la administración del riesgo de crédito. Asimismo, es responsable de la parametrización de dichos elementos en los sistemas implementados para su gestión.

El proceso crediticio en Financoop dentro de su particularidad de Caja Central, debe revisar a las cooperativas y mutualistas socias en varios momentos según la metodología establecida:

- Solicitud de crédito
- Monitoreo de la posición de la institución
- Establecimiento del cupo crediticio
- Calificación
- Solicitud de análisis particular

Los modelos que Financoop mantiene son:

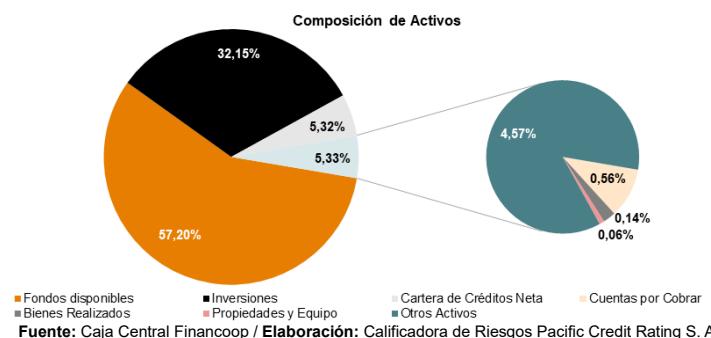
- Calificación normativa de la cartera de crédito
- PALMER para el análisis de las instituciones financieras

Además, cuenta con una Metodología de Calificación de Riesgo Interno que contemplan cálculos estadísticos y de indicadores.

Riesgo de Crédito

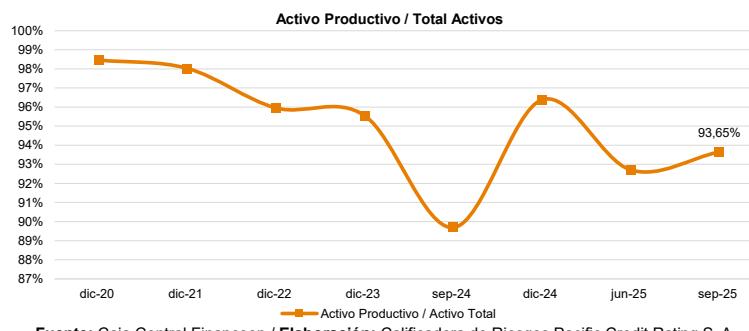
Históricamente el monto de activos registrados por la entidad ha presentado una tendencia creciente, registrando un promedio de 14,69%. Continuando con esta línea, en el comparativo interanual los activos aumentaron en 36,22% (US\$ 195,19 millones) contabilizando a la fecha de corte US\$ 734,03 millones. Asimismo, en una comparación contra junio 2025 aumentó en 5,78 (US\$ 40,12 millones). Esta conducta se debe principalmente al fortalecimiento de los fondos disponibles, en conjunto al incremento en las inversiones y, en menor medida de las cuentas por cobrar y otros activos. Pese a la reducción de sus colocaciones de crédito, el activo conservó la tendencia creciente histórica.

En cuanto a la composición del activo, los fondos disponibles ponderan con el 57,20% del total, seguido por las inversiones que conforman el 32,15%. En tercer lugar, se encuentra la cartera de créditos con el 5,32%. La diferencia del 5,33% se compone por cuentas por cobrar, bienes realizables, otros activos, así como propiedades y equipos.



Fuente: Caja Central Financoop / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

El activo productivo registrado por la entidad representa el 93,65% del total del activo, al considerar cuentas como fondos disponibles instituciones financieras, inversiones, cartera de créditos por vencer y fondos de liquidez, entre otros.



Fuente: Caja Central Financoop / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

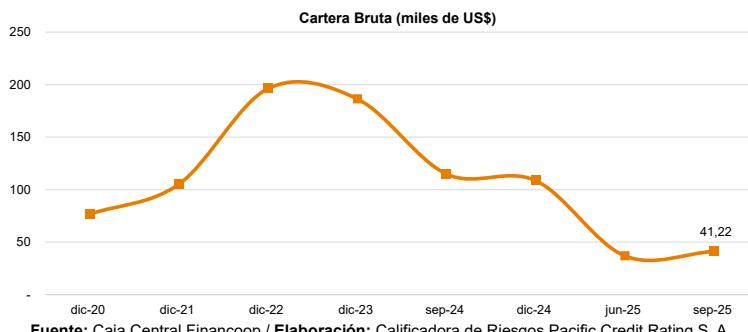
Calidad de la Cartera

Caja Central Financoop es una institución financiera de segundo piso que concede de productos financieros que promueven economías de escala. De manera que, la cartera de créditos se enfoca únicamente al segmento de crédito productivo. La entidad tiene como objetivo priorizar la liquidez frente a escenarios ajustados y contar con el suficiente respaldo para sostener el crecimiento de colocaciones en créditos de sus asociadas.

Históricamente, la cartera bruta ha mostrado una tendencia creciente durante los últimos años con un promedio de 19,22% (2020-2024). Sin embargo, en el comparativo interanual, la cartera bruta registró una disminución interanual de 64,13% (US\$ 73,69 millones); mientras que, trimestralmente creció en 11,72% (US\$ 4,32 millones). El

comportamiento de la cartera es mayormente influenciado por el apetito de endeudamiento y proyectos para el destino de los recursos que tenga el sector cooperativo, principalmente el segmento 1. Con esta premisa para el mes de septiembre 2025, la cartera bruta totalizó US\$ 41,22 millones.

Cabe señalar que, desde el año 2024 la cartera ha estado decreciendo, debido al exceso de liquidez que se ha presentado en el mercado que no ha requerido de los recursos de la Caja, puntualmente en el último trimestre si se ha evidenciado en el sistema una reactivación en la colocación, lo que pudo ser el factor clave para reactivar la colocación desde la Caja Central hacia las Cooperativas.



Fuente: Caja Central Financoop / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

En el último trimestre las operaciones de crédito pasaron de 50 créditos (jun-25) hasta 39 créditos vigentes a la fecha de corte. En este sentido, al destino de los recursos es su totalidad para capital de trabajo. La totalidad de la cartera es para el segmento productivo; individualmente, en el Segmento Corporativo participó con el 94,12%; mientras que, el crédito empresarial sumó el 4,79% y finaliza con los créditos a PYMES con una participación inferior al 1%.

Participación por tipo de operación de la cartera de créditos

Segmento	Valor (US\$)	Participación (%)
Corporativo	39.427.305,81	95,66%
Empresarial	1.763.900,20	4,28%
Pyme	25.701,29	0,06%
Total	41.216.907,30	100%

Fuente: Caja Central Financoop / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Dentro de los créditos otorgados, la composición ha tenido cambios respecto al anterior mes, la exposición tiene un incremento de US\$ 7,3 millones, el segmento 1 incrementa su participación del 46% al 60%, el segmento 2 baja del 34% al 26% y el segmento 3 baja de 18,9% a 14,1%. La tasa promedio ponderada baja del 8,38% al 8,14%.

En lo que se refiere a la distribución de la cartera bruta por zona geográfica, para el mes de septiembre 2025 registró operaciones a través de 19 ciudades. En donde las principales 3 ciudades conllevan el 86% entre las que destacan: Quito, Riobamba y Tulcán, demostrando la diversificación de cartera para contrarrestar una posible concentración de las colocaciones. Es importante considerar que, al evaluar la distribución de cartera por Provincia, las exposiciones de Pichincha y Chimborazo son las principales, sin existir retrasos en sus acreencias.

Distribución geográfica de la cartera de créditos

Ciudad	Valor (US\$)	Participación (%)
Quito	27.029.249,62	65,58%
Riobamba	6.195.720,83	15,03%
Tulcán	2.132.767,95	5,17%
La Maná	1.124.999,97	2,73%
Ambato	1.017.650,35	2,47%
Zamora	522.227,20	1,27%
Loja	458.333,33	1,11%
Santa Ana	440.138,26	1,07%
Tabacundo	434.530,28	1,05%
Imbabura	433.333,30	1,05%
Otras ciudades	1.427.956,21	3,46%
Total	41.216.907,30	100%

Fuente: Caja Central Financoop / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S.A.

Para mitigar el impacto frente a situaciones de impago y considerando los tipos de operaciones que mantiene Financoop Caja Central, cuenta con políticas y un esquema de revisión exhaustivo previo al otorgamiento del crédito y, según el caso requiere de la presentación de garantías como pagarés, hipotecas, cesión de carteras y pólizas. A la fecha de corte, Financoop no registra cartera refinanciada, reestructurada o novada, siendo un factor beneficioso para la entidad al mitigar en su totalidad el riesgo de

cartera vencida e impagos. De modo que, para septiembre 2025 registró morosidad con tendencia al 0%. Además, la Calificadora realiza el análisis de la morosidad ajusta cuya cifra culminó en 0,27% a la fecha de corte, siendo superior al año pasado en 0,07%

Para el mes de septiembre 2025, las provisiones contabilizaron US\$ 2,18 millones, experimentando un decrecimiento interanual de 14,74% (US\$ 376,44 mil). Asimismo, en el comparativo trimestral decreció en 4,78% (US\$ 109,25 mil). Al analizar la composición, las provisiones específicas participaron con el 29% con un monto de US\$ 621,22 mil. Mientras que, las provisiones genéricas voluntarias fueron el principal componente con el 71% (US\$ 1,56 millones). En este sentido la cobertura de cartera problemática fue 54456396,00% para la fecha de análisis.

Además, la entidad posee provisiones para inversiones, cuentas por cobrar, bienes adjudicados por cobrar y para otros activos. Con esta premisa, el buen nivel de provisionamiento y la inexistencia de cartera en riesgo el índice de cobertura de cartera problemática se ubicó en porcentajes totalmente altos, demostrando el desempeño de la cartera y los mecanismos de cobertura que mantiene Caja Central Financoop a sus operaciones.

Caja Central Financoop dispone de metodologías y políticas formalizadas en su Manual de Gestión de Riesgo de Crédito, en el cual se establecen los lineamientos y criterios necesarios para garantizar una administración y control adecuados de su portafolio crediticio. Para la fecha de corte, la entidad registró una reducción en su cartera bruta, principalmente asociada a la reducción en las operaciones con entidades pertenecientes al segmento 1 de cooperativas. Entre los principales factores a la fecha de revisión se destaca que, Financoop se registra morosidad muy baja debido a que no mantiene cartera improductiva. Adicionalmente, la Caja Central presenta una amplia cobertura sobre cartera en riesgo, respaldada por sólidos niveles de provisiones que contribuyen a la sostenibilidad y solidez de su cartera.

Riesgo de Liquidez

Manual de Administración de Riesgo de Liquidez

Las entidades financieras deben mantener los niveles suficientes de activos líquidos de alta calidad libres de gravámenes o restricción, que puedan ser transformados en efectivo en determinado período de tiempo. Lo cual determina la resolución de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en la Resolución No 559-2019-F.

El Manual con el que cuenta Financoop se alinea a lo determinado en la resolución antes citada y estableciendo adicionalmente políticas que mejor mitigen el riesgo de liquidez para una entidad de segundo piso. Lo que implica particularidades que no solo mitigan el riesgo de liquidez para Financoop sino también para sus asociadas.

Los parámetros prudenciales para la administración de liquidez serán:

- Liquidez inmediata
- Liquidez estructural
- Reservas de liquidez
- Liquidez doméstica
- Brechas de liquidez

Manual de Administración Integral de Riesgos

El 22 de junio de 2020 se actualizó la política de riesgo de liquidez en Financoop, de acuerdo con la resolución No. 559-2019-F de la Junta, lo cual incluye adicionalmente la actualización del Plan de Contingencia de Liquidez. Debido a que se debe aprobar el Manual de Riesgo de Liquidez, se separó del Manual Integral los temas específicos de riesgo de liquidez, dejando las políticas que amparan este manual, así como políticas que articulan con los otros riesgos. Los documentos aprobados fueron:

- Manual de Administración Integral de Riesgos
- Manual de Riesgo de Liquidez y Mercado
- Plan de Contingencia de Liquidez

Metodología de Liquidez

Se determina la posición de riesgo de liquidez que podría enfrentar la entidad a través de:

- Liquidez Contractual. Es la proyección de los vencimientos contractuales de activos y pasivos con corte de un año, para determinar de manera ácida si el flujo puede ser solventado con los activos líquidos netos y en la posición del tiempo que existe el riesgo. La proyección se establece en 8 bandas de tiempo que consideraran los intereses, así como los dividendos que causen los saldos de los activos y pasivos.
- Liquidez Esperada. Las cuentas con vencimiento cierto también son sometidas a ajustes sobre la base de supuestos sustentados en modelos de comportamiento que incorporen estadísticos con un nivel de confianza mínimo del 90% y una serie de tiempo de al menos 12 meses.
- Liquidez Dinámica. Escenario que parte del esperado, pero incorpora ademas elementos de proyecciones y de planeación financiera de la entidad.
- Liquidez Estructural. Indicador que muestra la relación entre los activos más líquidos y los pasivos de exigibilidad en el corto plazo. Se identifican en dos niveles como de primera línea (IEL1) y de segunda línea (IEL2).

Plan de Contingencia de Liquidez

El Plan de Contingencia de Liquidez tiene la versión 3.0 actualizado el 10/09/2024 y aprobado el 24/09/2024 y tiene como objetivo garantizar la cobertura de liquidez para una entidad de segundo piso, asegurando el acceso oportuno a fuentes de financiamiento de manera factible para cumplir con obligaciones con las socias, financieras y operativas, mitigar riesgos asociados a escasez de liquidez, y mantener la confianza de las socias, inversores y reguladores.

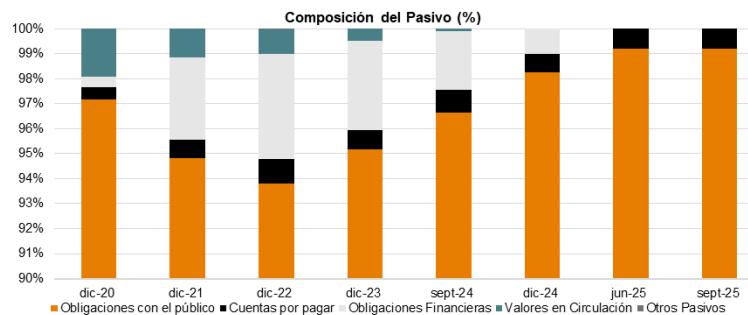
La información del Plan está detallada de acuerdo con los siguientes puntos:

- Objetivo
- Alcance
- Acciones, actores y responsables
- Ejecución del Plan de Contingencia
- Metodología
- Acciones y medidas de gestión

Riesgo de Liquidez

Históricamente, la tendencia de los pasivos ha sido creciente con un promedio de 14,95% (2020-2024). Para el mes de septiembre de 2025, los pasivos totalizaron US\$ 690,13 millones creciendo de manera anual en 38,47% (US\$ 191,74 millones), y trimestralmente también aumentaron en 6,13% (US\$ 39,87 millones). El comportamiento interanual experimentado obedece principalmente al aumento de las obligaciones con el público, especialmente en sus depósitos a la vista y de plazo fijo. Sin embargo, se registró la amortización total de las obligaciones financieras que mantenía la entidad hasta el mes de mayo 2025.

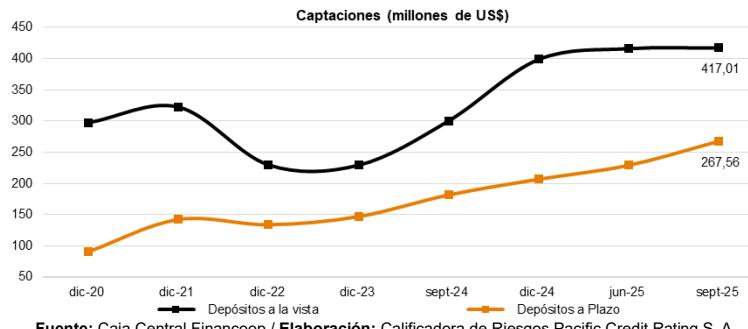
Con relación a la composición de los pasivos, el principal rubro participativo son las obligaciones con el público, que representan el 99,19% del total y complementado con la participación de las cuentas por pagar con el 0,81%.



Fuente: Caja Central Financoop / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Durante los últimos cinco años, las obligaciones con el público han sido la principal fuente de fondeo de la entidad. Asimismo, su tendencia ha sido creciente con un promedio de 15,62% (2020-2024). En línea con esta conducta, para la fecha de corte el monto de las obligaciones con el público sumó US\$ 684,57 millones, lo que representó un incremento interanual del 42,15% (US\$ 202,99 millones). El dinamismo interanual responde al mayor volumen de obligaciones con el público, especialmente en depósitos a la vista (depósitos de ahorro y depósitos por confirmar) con un crecimiento del 38,97% (US\$ 116,94 millones) en conjunto a los depósitos a plazo que incrementaron en 47,41 (US\$ 86,05 millones) considerando mayor presencia de captaciones en el rango de 30 a 180 días.

En el comparativo junio - septiembre 2025, las captaciones se fortalecieron en un 6,12% (US\$ 39,51 millones) motivado por la expansión de los depósitos de plazo fijo (16,79%; US\$ 38,46 millones). La composición de las obligaciones con el público sitúa a los depósitos a la vista como el principal componente con el 60,92% equivalente a US\$ 417,01 millones. Por su parte, los depósitos a plazo representan el 39,08% (US\$ 267,56 millones). Esta estructura permite observar que existen más depósitos a la vista que a plazo, hecho que permite una mejora de la liquidez inmediata y reduce el costo del fondeo. No obstante, puede representar un riesgo si no se maneja con políticas prudentes de liquidez, diversificación y confianza, debido a que incrementa la volatilidad y la exposición a retiros.



Fuente: Caja Central Financoop / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

En cuanto a los 100 mayores depositantes para septiembre 2025 contabilizaron US\$ 680,15 millones, monto que representa el 99,35% del total de obligaciones con el público, evidenciando una fuerte concentración, pero que se alinea al tipo de operaciones y funciones de la Caja Central Financoop dentro del sector regulado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y la naturaleza de la entidad de segundo piso. En esta línea, uno de los riesgos previsibles a los que está sujeta la entidad, es un retiro masivo por problemas del sector financiero. Es importante considerar que, los depositantes en su totalidad corresponden a operaciones realizadas por instituciones financieras del sector cooperativo y una no financiera nacional.

Para el análisis de los activos líquidos al cierre de septiembre de 2025, se toman en consideración los fondos disponibles en conjunto con las inversiones cuya maduración no excede los 90 días, dado que representan los instrumentos de mayor convertibilidad inmediata en efectivo. De acuerdo con esta metodología, la entidad reportó un saldo de activos líquidos por US\$ 558,06 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 72,62% (US\$ 234,77 millones) debido al crecimiento en conjunto de las cuentas:

- Fondos disponibles
- Inversiones hasta 90 días (sin considerar aquellas definidas hasta el vencimiento).

Al analizar los componentes de los activos líquidos, los fondos disponibles totalizaron US\$ 419,86 millones a la fecha de corte, presentando un cambio interanual creciente del 68,99% (US\$ 171,40 millones). La conducta experimentada responde principalmente al aumento de fondos disponibles en instituciones financieras locales; así como, de los depósitos para encaje legal constituidos en el Banco Central del Ecuador. Considerando cada cierre de año en los períodos comprendidos entre 2020 hasta 2024, la tendencia ha sido incremental en promedio ponderado anual de 50,17%.

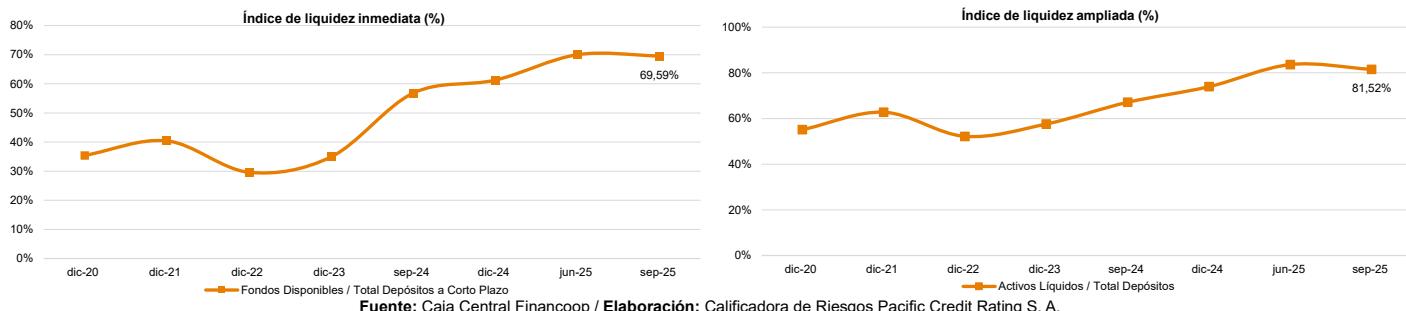
En cuanto al portafolio de inversiones, se observa una conducta al alza con un promedio anual de 4,18% (2020-2024). La evolución anual de las inversiones refleja un aumento de 53,93% (US\$ 82,67 millones) y trimestralmente en 13,15% (US\$ 27,42 millones) contabilizando US\$ 235,97 millones al cierre de septiembre 2025. Además, como soporte de sus inversiones, Financoop ha provisionado US\$ 51,38 mil a la fecha de revisión. Cabe señalar que, para la revisión efectuada a la entidad, el portafolio de inversiones cuenta con 545 operaciones donde la mayor parte se concentra en Certificados de depósito con el 81,50%, seguido por CETES del Ministerio de Finanzas al representar el 8,13% y, en tercer lugar, los Bonos del Gobierno participaron con el 7,43% dentro del portafolio. En total cuentan con seis tipos de productos de inversión.

La composición del portafolio incluye inversiones:

- Disponibles para la venta de entidades del sector privado
- Disponibles para la venta del Estado o de entidades del sector público
- De disponibilidad restringida.

Acorde con previamente mencionado, el indicador de liquidez inmediata⁴ se ubicó en 69,59% siendo superior al año pasado en 12,73%, el cual considera la relación existente entre los fondos disponibles y los depósitos de corto plazo, debido a la mejora en captaciones del corto plazo. En otro aspecto, la liquidez ampliada⁵ registró un índice de 81,52% aumentando en 14,39% para el cierre de septiembre 2025.

⁴ (Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo)
⁵ Activos Líquidos / Total Depósitos



En referencia al reporte de liquidez estructural para el tercer trimestre de 2025 remitido por la entidad, su inciso correspondiente a la liquidez de primera línea se ubicó en 96,96%. Mientras que, la liquidez de segunda línea se situó en 96,52% y cubren ampliamente el indicador mínimo de liquidez dado por la concentración de depositantes, que se ubica en 8,60%; cumpliendo con los requerimientos de liquidez estructural (11,27 veces Liq. 1era línea; 11,22 veces Liq. 2da línea). La liquidez de segunda línea se mantiene en incremento respecto al mes pasado. Aún se mantienen valores amplios en fondos disponibles y dado una demanda de crédito baja, la presión en el margen de la entidad se mantiene.

En relación con los reportes de brechas de liquidez, para los escenarios contractual, dinámico y esperado, Caja Central Financoop presentó activos líquidos amplios que le permiten cubrir sus brechas de liquidez; a pesar de registrar brechas de liquidez acumuladas negativas, no registró posiciones de liquidez en riesgo.

Para el mes de septiembre de 2025 Caja Central Financoop dispone de manuales y planes de contingencia que facilitan un monitoreo permanente y estructurado de las operaciones relacionadas con el Riesgo de Liquidez. En la comparación interanual, se observó un aumento de las obligaciones con el público, destacándose un crecimiento significativo en los depósitos a la vista, en conjunto con los depósitos a plazo. Además, las obligaciones con entidades financieras fueron canceladas en su totalidad en mayo de 2025. En respuesta al fortalecimiento interanual de los activos líquidos, la entidad experimentó una expansión de los indicadores de liquidez inmediata y ampliada con respecto al año anterior (sep-24). En este sentido, para la fecha de corte se evidenció los niveles holgados de liquidez que posee la entidad, los cuales constituyen un respaldo para atender posibles escenarios adversos que requieran una respuesta rápida.

Riesgo de Mercado

Los impactos derivados de las variaciones en las tasas de interés y las tasas cambiarias se engloban dentro del riesgo de mercado. Afortunadamente, el marco normativo ecuatoriano mitiga la exposición a este riesgo para las entidades dentro de la jurisdicción del país. Específicamente, la regulación de las tasas de interés por parte del Banco Central establece los rangos dentro de los cuales las instituciones financieras pueden definir sus operaciones tanto en el interés activo como en el pasivo. A pesar de esto, la normativa exige la realización de un análisis de escenarios que determine el impacto de una variación de +/- 1% en las tasas.

El reporte de brechas de sensibilidad muestra que, a septiembre 2025 la Caja Central Financoop considerando un monto de +/- US\$ 552,55 mil frente a una variación de la tasa de interés en +/- 1%, valor que representa el 1,24% del patrimonio técnico constituido, lo cual exhibe una baja exposición al riesgo.

El informe de sensibilidad del margen financiero muestra que, ante una variación del +/- 1% en las tasas de interés, el GAP tendría una afectación de US\$ -459,49 mil. Lo que representa el -1,03% del patrimonio técnico constituido a la fecha de corte.

Por su parte, el reporte de sensibilidad del valor patrimonial exhibe un riesgo de +/- US\$ 237,65 mil de los recursos patrimoniales frente a una variación de +/- 1% en las tasas de interés. Esta variación representa el 0,53% del patrimonio técnico constituido.

A la fecha de corte, Financoop no muestra una afectación significativa ante fluctuaciones de +/- 1 punto porcentual en las tasas de interés. Esto indica que la institución cuenta con una sólida base patrimonial que le permite gestionar situaciones de tensión, beneficiándose también de un entorno financiero estable, apoyado por la regulación de tasas del Banco Central y el uso del dólar estadounidense en el sistema financiero del país.

Riesgo Operativo

Manual de Riesgo Operativo y Legal

Caja Central Financoop cuenta con Manual de Riesgo Operativo y Legal actualizado y aprobado el 26 de febrero de 2025 que, entre otros puntos, plantea las políticas indicadas en el presente manual son de cumplimiento obligatorio para todo el personal de Financoop y las que intervengan en el proceso de Administración Riesgo Operativo y Riesgo Legal.

Sus objetivos son:

- Establecer políticas de Administración del Riesgo Operativo y Riesgo Legal para una adecuada administración integral de riesgos.
- Construir una base de eventos que sea centralizada, histórica, actualizada y suficiente, que permita ordenar, clasificar y disponer de información sobre fallas o insuficiencias, incluidas las de orden legal, su impacto cuantitativo o cualitativo.
- Disponer de las mejores prácticas para la administración del riesgo operacional.
- Garantizar la administración eficiente de los riesgos operacionales acorde con el apetito de riesgo de la institución.

Sus políticas se dividen a través de Políticas Generales y Específicas. En cuanto a esto tipo de políticas se abarcan ejes relacionados a políticas específicas de la Administración del Riesgo Operativo, de la Gestión del Riesgo Legal, de las funciones y responsabilidades y de los límites de Riesgo Operativo

Asimismo, el Manual cuenta con el detalle de la Metodología aplicadas para la adecuada gestión del Riesgo. Debido a que los eventos de riesgo son generales estos se los identifican en una primera instancia como lo establece la normativa. Los tipos de eventos son los siguientes:

- Fraude interno
- Fraude Externo
- Prácticas laborales y seguridad del ambiente de trabajo
- Prácticas relacionadas con los clientes, los productos y el negocio
- Daños a los activos físicos
- Interrupción del negocio por fallas en la tecnología de la información
- Deficiencias en la ejecución de procesos, en el procesamiento de operaciones y en las relaciones con proveedores y terceros

Entendiendo que, los factores de riesgo son la causa de un evento de riesgo operativo. De acuerdo con la normativa vigente los factores de riesgo operativo son: Procesos, Personas, Tecnología de la Información y Eventos Externos. Dentro de las etapas de administración de Riesgo Operativo, se resalta que, en la fase de priorización, los resultados de la matriz de probabilidad e impacto permiten identificar aquellos riesgos que representan una mayor amenaza, a los cuales se les debe dar mayor prioridad

o gestión de respuesta, con los recursos de los que dispone la entidad. Además, los rangos de valoración de riesgo y las acciones de respuesta al riesgo se las monetiza, de acuerdo con el impacto anual, la entidad define la siguiente Matriz:

Impacto anual	NIVEL DE RIESGO
El evento no afecta a ningún departamento o se pierde el 0.025% del PTC.	BAJO
El evento retrasa a otros departamentos o se pierde el 0.05% del PTC.	
Existen reclamos hasta por 4 socias o se pierde hasta el 0.1% del PTC	
Existen reclamos por 5 hasta 7 socias o se pierde hasta el 0.3% del PTC	MEDIO
Existen reclamos por más de 7 socias y se pierde hasta el 0.5% del PTC	
Retiro de socias o se pierde hasta el 0.7% del PTC	
Se pierde hasta el 1% del PTC	ALTO
Se pierde menos del 10% del PTC	
Se pierde menos del 25% del PTC	
Se pierde más del 25% del PTC	CRITICO

Fuente: Caja Central Financoop / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Considerando las herramientas que posee la entidad para el registro, La matriz de riesgo operativo determinará el nivel de riesgo inherente de Financoop, con los controles a aplicar se establecerá el riesgo residual, el apetito de riesgo para la institución y el límite aceptable será el riesgo residual de tipo bajo. Para los riesgos identificados como medios, altos y críticos se establecerá preferentemente un plan de acción u otras medidas de respuesta al riesgo.

Financoop cuenta con una Matriz de Riesgo Operativo donde registra los eventos de riesgo que han ocurrido identificando variables como:

- Línea de negocio
- Proceso
- Tipo de Proceso defendiendo su nivel de criticidad
- Evento, Tipo de Evento
- Insuficiencia
- Factor del Riesgo Operativo
- Probabilidad
- Impacto
- Paridad
- Recuperación
- Valor
- Acción tomada

Es importante señalar que, el ultimo evento registrado ocurrió en el año 2024 correspondiente al factor de "Procesos" con un impacto medio.

Plan de Continuidad del Negocio

Financoop mantiene el Plan de Continuidad de Negocio en su versión 2.0 actualizado 06/09/2024 y aprobado el 24/09/2024 tiene como objetivo asegurar la resiliencia operativa y la rápida recuperación ante eventos disruptivos. Este plan establece un marco estructurado para mantener la operatividad de los procesos críticos y minimizar el impacto en la organización y sus partes interesadas.

Además, busca garantizar la continuidad operativa, reducir las pérdidas operativas y financieras mediante la replicación asincrónica de datos entre los Data Centers Principal y Alterno, y proteger la reputación y confianza de las socias y empleados.

También, el Plan de Continuidad de Negocio asegura el cumplimiento de las normativas ISO 22301 y las resoluciones de la SEPS, facilita la gestión de riesgos, mejora la resiliencia organizacional y asegura la capacitación y concienciación del personal en sus roles y responsabilidades dentro del plan.

Ethical Hacking

Financoop cuenta con el Informe de Ethical Hacking a Canales Electrónicos efectuado en enero de 2025 en cual, se indican recomendaciones propuestas por los especialistas de ciberseguridad para evitar afectaciones a la organización. El informe tuvo varios hallazgos de los cuales, la recomendación fue la remediación en el corto plazo. Esta opinión experta fue efectuada por ISTAmericas para la institución.

Unidad de Cumplimiento

De acuerdo con el Informe Mensual de Actividades de la Unidad de Cumplimiento INF-UC-2025-009 se presentó lo siguiente:

- Antecedentes
- Objetivo
- Alcance
- Marco Legal
- Desarrollo
- Reporte de transacciones sobre e Umbral (US\$ 10,000) enviado a la UAFE
- Gestión realizada sobre las visitas a los oficiales de cumplimiento de nuestras asociadas.
- Verificación de la integridad de la información levantada en los formularios de identificación de las contrapartes
- Políticas conozca a su socia
- Entre otras

PCR para el cierre del tercer trimestre de 2025 evidenció que, la entidad cuenta con un manejo prudente de su riesgo operativo plasmado en su Manual de Riesgo Operativo, así como, del Manual integral del Riesgo. La entidad con la finalidad de mantener un adecuado seguimiento de sus riesgos realiza el monitoreo de su matriz de riesgo operativo. También, cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio vigente, así como las respectivas pruebas efectuadas y efectúa el Ethical Hacking externo para evaluar vulnerabilidad o riesgos a los que esté expuesta la institución en su giro de negocio a septiembre 2025.

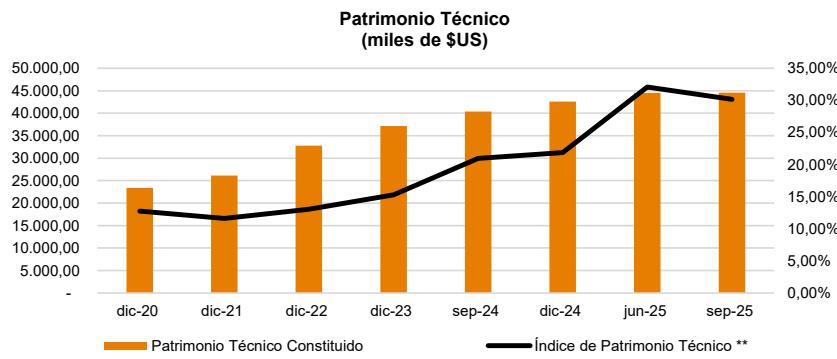
Riesgo de Solvencia

En cuanto al patrimonio contable, la tendencia histórica ha sido creciente con un promedio de 16,17% durante los períodos 2020-2024. Considerando la sumatoria entre capital social, reservas, superávit por valuaciones (US\$ 42,20 millones) y las ganancias del ejercicio (US\$ 1,70 millones) al cierre de septiembre de 2025, la entidad registró un patrimonio contable de US\$ 43,91 millones, mismo que presentó un crecimiento interanual del 8,52% (US\$ 3,45 millones). El aumento expuesto obedece al fortalecimiento del capital social, acompañado de niveles de reservas mayores al año pasado y a la conducta creciente de los resultados.

En cuanto a la estructura del patrimonio contable, para el tercer trimestre del año en curso, el capital social continúa siendo el principal componente sobre el total general al participar con el 69,09%. Mientras que, las reservas contabilizaron el 26,87%. Por su lado, los resultados acumulados registraron una participación global del 3,89% y finalizó la sumatoria porcentual el superávit por valuaciones con un 0,14%. Al analizar individualmente el movimiento interanual de los componentes del patrimonio, se evidenció que, el capital social se ha mantenido en constante fortalecimiento durante los últimos cinco años (2020-2024) contabilizando US\$ 30,34 millones y aumentando en 4,77% (US\$ 1,38 millones) demostrando el compromiso como institución de fortalecer sus bases patrimoniales y capacidad de respuesta a posibles eventos adversos en la economía.

En otro aspecto, el patrimonio técnico constituido totalizó US\$ 44,58 millones, experimentando un aumento de 10,49% (US\$ 4,23 millones) en respuesta al incremento del patrimonio técnico primario en un 7,14% (US\$ 2,81 millones) que, a su vez, corresponde al aumento en la subcuenta del fondo irrepartible de la reserva legal. A este crecimiento se le suma la expansión del patrimonio técnico secundario cuyo factor diferencial frente al corte septiembre 2024 se ubica en el valor registrado de provisiones genéricas, considerando que este punto pondera con el 100%.

Por otro lado, los activos y contingentes ponderados por riesgo contabilizaron US\$ 147,70 millones, siendo inferior al año pasado en 23,19% (US\$ 44,58 millones). De acuerdo estos movimientos interanuales, la entidad experimentó una mejora en el índice de patrimonio técnico de 9,20 p.p. en comparación con el mes de septiembre del año 2024, alcanzando un 30,18 p.p. para la fecha de revisión. Además, supera al umbral mínimo requerido por el Ente Regulador (9%). Por último, el apalancamiento financiero de Financoop se situó en 15,72 veces, incrementando en 3,40 veces con respecto al comparable del año anterior (sep-24). Sin embargo, mantiene un historial de manejo prudente de su deuda financiera; además posee niveles de liquidez y solvencia amplios que brindan un respaldo en su capacidad de respuesta en el corto plazo.



Fuente: Caja Central Financoop /Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Caja Central Financoop ha mantenido un fortalecimiento continuo del patrimonio contable, evidenciado en su conducta histórica de los últimos años. Para reforzar esta tendencia a la fecha de análisis, tanto el capital social, como las reservas y los resultados acumulados incrementaron su valor nominal frente a septiembre 2024. Por otra parte, el Patrimonio Técnico Constituido aumentó; mientras que los Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo decrecieron en su comparativo anual. Como consecuencia el índice de patrimonio técnico se fortaleció en 9,20 p.p. situándose en 30,18 p.p. a la fecha de revisión y cumpliendo con holgura el mínimo requerido por el Ente Regulador (9%). Por último, el nivel de apalancamiento financiero de la entidad aumentó a corte interanual y se ubicó en 15,72 veces; no obstante, a corte trimestral ha estabilizado el crecimiento de este indicador. Es preciso señalar que, la capacidad de respuesta de ante situaciones adversas de Caja Central Financoop es ampliamente respaldada a través de su solvencia y liquidez.

Resultados Financieros

A septiembre de 2025, los ingresos financieros de la entidad registraron un decrecimiento interanual que, si bien no fue tan significativo, fue equivalente a una reducción de 0,51% (US\$ 126,15 mil). Este comportamiento ocurre por la menor generación de intereses generados; dicho efecto está directamente relacionado a la disminución de las colocaciones efectuadas a la fecha de corte parte de Financoop. Con esta premisa, los ingresos financieros totalizaron US\$ 24,71 millones a septiembre del 2025, hecho que, si bien en su comparativo interanual disminuye, al mantener sus cifras positivas se relaciona a la tendencia positiva observada en ejercicios anteriores, donde el crecimiento promedio entre 2020 y 2024 se ubicó en 17,85%. Cabe señalar que, si bien los intereses decrecen en su comparativo anual, existió un soporte brindado por el crecimiento porcentual y nominal proveniente de las utilidades financieras e ingresos por servicios donde constan los rendimientos por el fondo de liquidez y servicios tarificados

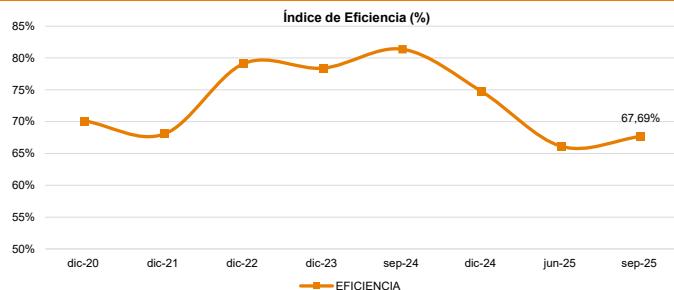
En otro punto, los egresos financieros, contabilizaron US\$ 16,28 millones a la fecha de revisión, lo que representa un evolución interanual decreciente (10,23%; US\$ 1,85 millones); conducta que responde a la reducción mayormente del pago de intereses sobre los depósitos a la vista y plazo considerando la tendencia del sistema en cuanto al pago de tasas de interés y el cese de pago de intereses sobre las obligaciones financieras que fueron solventadas en su totalidad al quinto mes del año 2025.

De acuerdo con la conducta previamente señalada entre los ingresos y egresos financieros, el margen financiero bruto conservó su tendencia creciente histórica y, ratificándose a corte interanual, al haber aumentado en un 25,80% (US\$ 1,72 millones) totalizando US\$ 8,43 millones.

En relación con el manejo de cartera efectuado por la entidad, el gasto ocasionado por provisiones totalizó US\$ 471,30 mil, aumentando interanualmente en 20,63% (US\$ 80,61 mil) dando como resultado, un margen financiero neto positivo al haber contabilizado US\$ 7,96 millones y con crecimiento a corte interanual 26,12% (US\$ 1,64 millones).

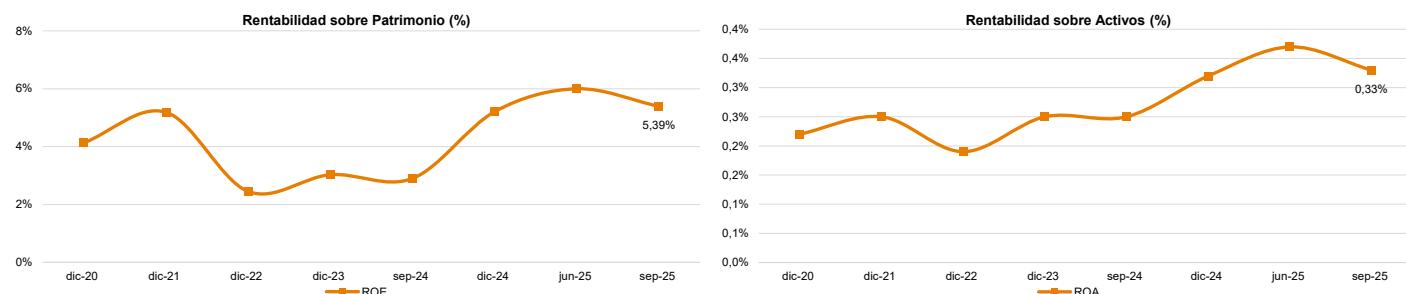
Continuando con el análisis, los ingresos operacionales contabilizaron US\$ 0,30 mil; mientras que, los egresos operacionales sumaron US\$ 5,39 millones, presentando un aumento del 4,92% (US\$ 252,41 mil). El efecto creciente de los egresos operacionales se alinea con los mayores gastos generados en honorarios profesionales, servicios varios e impuestos y contribuciones. En concordancia con los ingresos y egresos operativos, dieron como resultado un margen de ganancia operacional por US\$ 2,57 millones, fortaleciendo su monto en 118,28% (US\$ 1,39 millones) respecto al cierre del tercer trimestre de 2024.

Por tal motivo, el indicador de eficiencia de la entidad se situó en 67,69%, disminuyendo en 13,68% en comparación con septiembre de 2024. Sin embargo, se destaca el manejo prudente de los recursos que emplea la entidad para el transcurso cotidiano en sus operaciones.



Fuente: Caja Central Financoop / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

A la fecha de corte, la mejoría en la recuperación de activos financieros efectuados por Financoop derivaron en el incremento de ingresos extraordinarios en 48,17% (US\$ 212,62 mil) y dado que hubo un registro nulo de egresos extraordinarios la utilidad antes de participación e impuestos fue de US\$ 3,22 millones. Sin embargo, la entidad en cumplimiento con la contabilización y pago de participaciones e impuestos (US\$ 1,52 millones) influyó en el resultado final del ejercicio, el cual, aumentó en 103,47% (US\$ 868,86 mil) y contabilizó US\$ 1,71 millones a la fecha de análisis (septiembre 2025). El dinamismo presentado en la utilidad neta impactó de manera positiva en los indicadores de rentabilidad, permitiendo un crecimiento a corte interanual. En cuanto al retorno sobre patrimonio, el ROE se situó en 5,39% con un incremento de 2,49%. Por su parte, el indicador que mide el retorno sobre el activo (ROA) se ubicó en 0,33%, siendo mayor al año pasado en un 0,08%.



Fuente: Caja Central Financoop / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Interanualmente, los ingresos financieros presentaron un decrecimiento hecho que guarda relación con el menor volumen de colocaciones realizadas a la fecha de corte, por ende, los intereses percibidos no se igualaron al corte septiembre 2024; sin embargo, es importante señalar que, las cifras de los ingresos se mantienen positivos y la variación interanual no representa una afectación significativa sobre su tendencia histórica. Un efecto similar se suscitó en los egresos financieros, los cuales disminuyeron por el menor pago de intereses de dos fuentes principales: pago de intereses sobre captaciones e intereses de deuda financiera, la cual fue cancelada en su totalidad previo al cierre del primer semestre del 2025. No obstante, sus márgenes de ganancia neta, bruto y operacional conservaron sus niveles positivos y conducta interanual creciente. Finalmente, el dinamismo generado por la utilidad neta al tercer trimestre permitió que los índices rentables mejoren y, esto en conjunto al manejo y control del gasto influyeron la mejoría de su índice de eficiencia.

Presencia Bursátil

A la fecha de corte del presente informe, la entidad no mantiene presencia en Mercado de Valores.

Anexos

Anexo 1: Resumen (En miles de US\$)

ESTADOS FINANCIEROS	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	sep-24	dic-24	jun-25	sep-25
CAJA CENTRAL FINANCOOP								
ACTIVOS								
Fondos disponibles	129.273,17	167.254,18	101.546,36	118.775,96	248.464,13	348.728,46	413.700,89	419.868,94
Inversiones	205.737,70	225.219,04	109.345,70	111.188,15	153.299,95	174.597,88	208.548,79	235.974,37
Cartera de Créditos Neta	75.771,61	104.405,25	194.645,27	183.889,48	12.347,86	105.903,34	34.606,24	39.038,66
Cartera de créditos por vencer	76.762,95	105.337,81	196.423,11	186.444,18	14.902,56	108.621,54	36.893,74	412.69,91
Cartera de créditos que no devenga intereses	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos Vencida	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones	(99.133)	(932,56)	(1777,84)	(2.554,70)	(2.554,70)	(2.718,20)	(2.287,51)	(2.178,26)
Deudores por Aceptacion	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar	3.456,62	4.783,58	2.260,95	3.494,17	4.348,53	4.560,64	4.227,80	4.130,73
Bienes Realizados	1059,97	1057,85	1055,37	1053,44	1052,00	1051,52	1050,55	1050,07
Propiedades y Equipo	338,30	403,59	402,63	373,73	356,16	358,15	375,84	418,52
Otros Activos	6.923,09	13.016,98	10.978,47	13.588,68	18.976,16	22.993,29	31.406,02	33.553,32
Activo	422.249,46	516.140,47	420.234,75	432.363,62	538.844,79	658.193,29	693.916,12	734.034,60
Activos Productivos	415.745,43	505.939,33	403.219,39	413.113,39	483.301,05	634.388,20	643.321,71	687.453,30
Activos Improductivos	6.504,03	10.201,15	17.015,36	19.250,22	55.543,74	23.805,09	50.594,41	46.581,30
PASIVOS								
Obligaciones con el público	387.820,59	464.651,19	363.392,96	376.019,43	481.579,59	605.375,38	645.057,71	684.566,93
Depósitos a la vista	297.274,15	322.402,13	229.634,22	229.162,11	300.069,34	398.648,59	416.957,91	417.009,81
Depósitos a Plazo	90.546,44	142.249,06	133.758,75	146.857,32	18150,25	206.726,78	229.099,79	267.557,11
Cuentas por pagar	1830,69	3.577,27	3.803,24	3.126,46	4.637,87	4.625,30	5.16104	5.556,73
Obligaciones Financieras	1794,64	16.111,11	16.220,06	14.05171	11672,74	6.134,84	-	-
Valores en Circulación	7.600,00	5.700,00	3.800,00	1900,00	475,00	-	-	-
Otros Pasivos	7,46	6,98	147,61	19,36	15,86	6,86	31,37	135
Passivos	399.053,37	490.046,55	387.363,87	395.116,96	498.381,07	616.142,37	650.250,12	690.125,01
Patrimonio	23.196,09	26.093,92	32.870,88	37.246,66	40.463,72	42.050,92	43.666,00	43.909,59
Passivo + Patrimonio	422.249,46	516.140,47	420.234,75	432.363,62	538.844,79	658.193,29	693.916,12	734.034,60
RESULTADOS								
Ingresos Financieros	18.567,32	26.643,09	28.201,69	28.337,05	24.834,07	34.450,51	17.464,11	24.707,93
Intereses y Descuentos Ganados	18.99,37	25.766,55	26.255,55	25.226,38	22.126,15	30.674,14	15.250,32	21250,79
Comisiones Ganadas	-	-	-	209,71	-	94,65	-	-
Utilidades Financieras	40,89	25,95	22.128	649,67	787,63	1074,76	759,40	1252,49
Ingresos por Servicios	327,06	850,59	1724,85	2.251,29	1920,30	2.606,96	1454,39	2.204,65
Egresos Financieros	13.734,15	20.171,32	20.274,56	19.792,41	18.135,39	24.997,47	11.969,17	16.280,89
Intereses Causados	13.673,08	20.129,98	20.250,44	19.68128	18.032,06	24.883,10	11.879,28	16.72,23
Comisiones Causadas	13,03	7,82	17,40	10,57	69,26	79,81	22,30	40,73
Pérdidas Financieras	48,05	33,52	6,72	0,56	34,07	34,57	67,60	67,93
Margen Financiero Bruto	4.833,17	6.471,77	7.927,13	8.544,65	6.698,69	9.453,04	5.494,94	8.427,04
Provisiones	13166	82,69	950,08	978,55	390,69	793,72	54,30	47130
Margen Financiero Neto	4.701,52	6.389,08	6.977,04	7.566,09	6.308,00	8.659,32	5.440,64	7.955,73
Ingresos Operacionales	6,78	4,13	22,23	40,63	2,72	4,32	0,30	0,30
Egresos Operacionales	3.296,18	4.349,27	5.520,98	5.932,78	5.133,06	6.468,11	3.597,42	5.385,47
Resultado Operacional	1.412,12	2.043,94	1.478,30	1.673,94	1.177,65	2.195,53	1.843,52	2.570,57
Ingresos Extraordinarios	23,88	97,95	113,23	17,13	44142	707,47	544,19	654,04
Egresos Extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidades antes de Participación e	1435,99	2.141,89	1.591,53	1.691,06	1.619,07	2.903,00	2.387,71	3.224,61
Participación e Impuestos	516,39	855,03	806,35	595,94	779,34	82164	12189	1516,02
Utilidad Neta	919,60	1.286,86	785,18	1.095,12	839,73	2.081,36	1.265,83	1.708,59
MARGENES FINANCIEROS								
Margen Neto de Intereses	4.526,29	5.636,57	6.005,12	5.545,11	4.094,09	5.791,04	3.37104	5.078,56
Margen Neto Intereses / Ingresos Financieros	24,38%	21,16%	2129%	19,57%	16,49%	16,81%	19,30%	20,55%
Margen Financiero Bruto / Ingresos Financieros	26,03%	24,29%	28,1%	30,15%	26,97%	27,44%	3146%	34,1%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	25,32%	23,98%	24,74%	26,70%	25,40%	25,14%	3115%	32,20%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	4,95%	4,83%	2,78%	3,86%	3,38%	6,04%	7,25%	6,92%
Ingresos Extraordinarios / Ingresos Financieros	0,13%	0,37%	0,40%	0,06%	178%	2,05%	3,12%	2,65%
Ingresos Extraordinarios / Utilidad Neta	2,60%	7,61%	14,42%	156%	52,57%	33,99%	42,99%	38,28%
Gastos de Operación	3.296,18	4.349,27	5.520,98	5.932,78	5.133,06	6.468,11	3.597,42	5.385,47
Otras Pérdidas Operacionales	-	-	-	-	-	-	-	-
Eficiencia	70,11%	68,07%	79,13%	78,41%	8137%	74,70%	66,12%	67,69%
Eficiencia PCR	68,20%	67,20%	69,65%	69,43%	76,63%	68,42%	65,47%	63,91%
CARTERA BRUTA	76.762,95	105.337,81	196.423,12	186.444,18	14.902,56	108.621,55	36.893,75	412.69,91
PROVISIÓN / MARGEN BRUTO	2,72%	128%	119%	1145%	5,83%	8,40%	0,99%	5,59%
CARTERA PROBLEMÁTICA	0,00							

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.

Anexo 2: Resumen Indicadores (Miles de US\$)

INDICADORES FINANCIEROS	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	sept-24	dic-24	jun-25	sept-25
CAJA CENTRAL FINANCOOP								
CALIDAD DE ACTIVOS								
Activo Productivo / Activo Total	98,46%	98,02%	95,95%	95,55%	89,69%	96,38%	92,71%	93,65%
Activo Productivo / Pasivo con Costo	105,37%	104,96%	105,69%	106,18%	98,14%	103,84%	99,98%	100,61%
Cartera Comercial	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Cartera de Consumo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera de Vivienda	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera de Microempresa	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
MOROSIDAD								
Morosidad Cartera Comercial	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad Cartera Consumo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad Cartera Inmobiliario	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad Cartera Microempresa	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad de la Cartera Total	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Morosidad de la Cartera Total (Sistema)	3,55%	4,03%	3,88%	7,06%	8,95%	8,04%	8,34%	7,85%
Morosidad Ajustada *	0,30%	0,22%	0,12%	0,13%	0,20%	0,21%	0,63%	0,27%
Morosidad Ajustada (Total Sistema)	9,20%	10,14%	10,21%	14,68%	17,83%	17,62%	18,22%	17,92%
COBERTURA								
Cobertura Cartera Comercial	20446409,25%	23313999,75%	4444610125%	63867517,75%	63867517,75%	67955068,75%	57187707,00%	54456396,00%
Cobertura Cartera Consumo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cobertura Cartera de Microempresa	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cobertura Cartera Problemática	24783357,75%	23313999,75%	4444610125%	63867517,75%	63867517,75%	67955068,75%	57187707,00%	54456396,00%
LÍQUIDEZ								
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	35,43%	40,43%	29,64%	34,92%	56,86%	6132%	70,04%	69,59%
Activos Líquidos / Total Depósitos	55,11%	62,78%	52,21%	57,62%	67,13%	73,96%	83,64%	81,52%
SOLVENCIA								
Pasivo Total / Patrimonio (Veces)	17,20	18,78	1178	10,61	12,32	14,65	14,89	16,72
Índice de Patrimonio Técnico **	12,76%	1163%	13,02%	15,30%	20,98%	2187%	32,07%	30,18%
Capital Ajustado ***	473,04%	336,47%	84169%	690,57%	627,45%	634,54%	685,57%	689,08%
Patrimonio Técnico Constituido	23410,02	26,139,76	32,802,77	37,75,85	40,344,70	42,612,74	44,491,73	44,575,63
Activos y Contingentes ponderados por riesgo	183,489,85	224,740,91	25190,185	242,912,24	182,277,10	194,878,65	188,726,58	147,695,56
RENTABILIDAD								
ROE	4,13%	5,19%	2,45%	3,03%	2,90%	5,21%	6,00%	5,39%
ROA	0,22%	0,25%	0,19%	0,25%	0,25%	0,32%	0,37%	0,33%
EFICIENCIA								
Gastos Operacionales / Margen Financiero	70,11%	68,07%	79,13%	78,41%	81,37%	74,70%	66,12%	67,69%
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto	68,20%	67,20%	69,65%	69,43%	76,63%	68,42%	65,47%	63,91%
Provisiones / Margen Financiero Bruto	2,72%	128%	1199%	1145%	5,83%	8,40%	0,99%	5,59%

* Morosidad Ajustada (Cartera en Riesgo + Cartera Reestructurada por Vencer + Refinanciada por Vencer + Castigos / Cartera Total)

** Índice de Patrimonio Técnico (Patrimonio Técnico Constituido / Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo)

*** Capital Ajustado (Patrimonio + Provisiones / Activos Improductivos en Riesgo)

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Elaboración: Calificadora de Riesgos Pacific Credit Rating S. A.